NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 26 DE JUNIO DE 1866.

AÑO IV

NÚM 1,125

ALMANAQUE.
HOY 26—SS. Juan y Pablo mártires.

VARIEDADES

Los trabajadores del mar.

Por Victor Hugo.

Del *Panthéon de l'industrie et des arts* traducimos lo siguiente:

«Existen caractéres especiales que son como fuentes intermitentes. Victor Hugo, por ejemplo, tiene largas interrupciones y fecundas producciones. Despues de la publicacion de *Nuestra Señora de Paris*, su autor permaneció cerca de treinta años sin dar a luz ninguna novela. Sin duda reconcentraba sus ideas. Hoy recupera el tiempo perdido. *Los Miserables* han sido seguidos sin pérdida de tiempo por *Los Trabajores del mar*: diez volúmenes por una parte y tres por la otra. Luego tendremos 93.

Hablemos algo sobre *Los Trabajadores del Mar*.

Desde que la obra fué anunciada a venta, los cronistas que ya la habian leido publicaron en la noche misma de su aparicion una especie de crítica detallada. Recientemente hemos leido estos tres volúmenes, y nos hemos convencido de que el rápido exámen hecho por los recojedores de noticias, es exacto y completo.

Por nuestra parte, diremos algo sobre esta obra.

Desde luego, ¿no hace suponer su título que todo cuanto existe en el Océano, desde el marino mercante hasta el pescador de la costa, tendrá su puesto en la obra: *Los Trabajadores del Mar*! Hay uno de estos que en dos volúmenes sobre tres, trabaja sin descanso y que es una especie de Robinson formidable, que no reconoce Sábado. Puede decirse que trabaja para la humanidad entera.

Respecto á lo demas, examinémoslo.

La obra puede mirarse bajo dos puntos de vista desiguales y desproporcionados: la accion y los accesorios que el autor ha creido conveniente intercalar.

Lethierry es un viejo lobo marino; tiene una sobrina llamada Déruchette, con la que goza de una tranquilidad nunca interrumpida. Este buen hombre posee un barco á vapor, cosa rara y nueva en la época á que se refiere esta historia: esta embarcacion hace el servicio entre Guernesey y las demas islas, y constituye la fortuna del viejo marino, la dote de su sobrina, la paz del anciano, el porvenir de la niña.

Tienen un vecino, Gilliatt, pescador soñador, solitario, robusto y callado, bueno y salvaje. Este mozo ama á Déruchette; pero habria ocultado su amor eternamente, sin una catástrofe que lo hizo mezclarse de improviso en la vida de Lethierry y su sobrina.

La embarcacion se ha estrellado contra una roca; el viejo se cree arruinado; pero un pescador que ha visto el lugar donde ocurrió el desastre, asegura que la máquina del barco está intacta. Gilliatt se sacrifica: él arranca su presa a los escollos. Lethierry le promete la mano de su sobrina, y la misma Déruchette consiente en hacer percibir esta esperanza á Gilliatt.

Vuelve por fin con su preciosa carga despues de trescientas pájinas de trabajos y sufrimientos. Déruchett ya no piensa en él. Ama á un jóven pastor, y es correspondida. Ebénezer: éste es su nombre, enriquecido por herencia, piensa abandonar la isla al dia siguiente.

—Yo soy rico y tu eres pobre, dice á Déruchette; ¿quieres seguirme y ser mi esposa? Ella se turbia y desearia poder aceptar.

Gilliatt sorprende el secreto entre ambos. Los casa, los conduce á la nave en que deben embarcarse, y en seguida con una mirada alta, de pié sobre una roca, ve salir del puerto y alejarse la nave en que se ausentan. Las olas cubren poco á poco la roca sobre la cual permanece pensativo é inmóvil. Cuando todo vestijio, toda huella de los fujitivos ha desaparecido, él mismo desaparece en su inmenso sacrificio.

Historia tierna y sencilla como se vé; un proceso verbal, un acontecimiento efecto de la fatalidad. ¡Se sabe lo que entretanto pasaba en el alma de Déruchette! No. Vióse amada por el pastorcillo, y ella le amó; le habló aquel una vez y ella le siguió. Olvida á su tio y á Gilliatt, sin que se sepa que sintiera en su corazon sentimiento ni conmocion alguna.

Victor Hugo parece haber querido escribir el anverso de un romance. El estudio de los caractéres, el embate de las pasiones, la lucha del deber con el amor, la parte material de la obra, todo lo esplica preparado á ello de antemano, y se contrae á esplicarnos con minuciosidad los detalles de las luchas del hombre con los elementos, Gilliat triunfa de una tempestad que ocupa la mitad de un volúmen, y Déruchette risueña é inocente, lo abandona en pocas pájinas. Este es el efecto de la fatalidad.

Victor Hugo no olvida ni la esplicacion de los escollos, ni la enumeracion de los vientos. Ejerce su admirable erudicion á propósito de todo, á propósito de los demonios, del patois marítimo, de los buques á vapor, de la escala jerárquica de la Inglaterra, de las nieblas; nos dice los nombres de los personajes políticos americanos y los de todas las rocas de una costa; hace hablar á los contrabandistas, en español, pero en español de contrabandistas, y para ser mas exacto, nombra á todas las partes de una embarcacion por su designacion técnica. Una ciencia admirable que encantaria al mismo capitan Maury, llena estos tres volúmenes, sembrados de inesperada erudicion, de brillantes superfluidades, de digresiones, de disertaciones, de enumeraciones, así como de juegos de palabras. Un conjunto de tesoros. Cuando el autor nos habla de alguna cosa, quiere esplicarnos antes cómo se llama ésta en todos los paises. Admirable y deslumbrante caleidoscopio! Fosforecencia de un vocabulario sin límites!

La tempestad que arrostra Gilliatt es referida como la batalla de Waterloo de los *Miserables*.

A veces esta obra recuerda el *Mar* de M. Michelet. Este nos esplica los amores de la ballena; Victor Hugo, los amores de la paloma. M. Michelet no ha mezclado el romance en su libro.

A traves de las maravillosas rarezas de la obra de Victor Hugo, se persigue, se evoca, se implora, se llama á esta niña perdida; quisiérase verla vivir y hablar, amar y sufrir. ¿Dónde está? Tras de el horizonte: ella va á misa á cotemplar la hermosura del jóven pastor, y nosotros no vemos mas que el desgraciado Gilliatt que trabaja para salvar la famosa máquina como un Robinson, ya lo dijimos, pero como un Robinson jigantesco.

El frívolo lector hojeará con impaciencia estas pájinas y buscará á Déruchette, la Cosseta de este nuevo poema. Se quisiera golpear sobre este corazon de hielo, y arrancarla un grito; pero no se le encuentra. Uno regresa á la roca con Gilliatt: uno quisiera auxiliarlo para que concluya. El mismo es un misterio. Cuando ya ha salvado todas las dificultades, y vencido todos los peligros del mar y de las nubes, piensa él en la pequeña persona que le traicionará tan inocentemente? No. Vuelve su vista al cielo, y la llama: *Cántaro!*

En presencia de esta obra, créese estar ante un jigantesco marisco, monstruoso, sobrecargado de verrugas, cubierto de escamas y sembrado de yerbas marítimas, maravilloso, aterrador! Coloca uno su oido en su abertura y se siente un dulce y agradable murmullo. Ah! uno quisiera entender mas claramente el amor que bulle en el fondo de este romance.

El estilo presenta contrastes de una brusquedad que admira. Al lado de insignificantes y minuciosos toques, grandes golpes de pincel. Es un cuadro en que ciertas partes han sido hechas al pastel con el polvo de las alas de la mariposa, y en el que otras se han hecho con ayuda de una escoba embreada.

El sistema es el mismo que en los *Miserables*. Un capítulo completo ocupa la descripcion de una especie de *Work house* de San Maló. En este libro, las cosas existen a costa de los seres, y todos los hombres aparecen en él como sonámbulos en medio de una naturaleza donde todos los elementos son personalidades.

El arte de Walter Scott, de Cooper, de Dickens, de Edgard Poé, no tiene razon de ser en esta obra: ellos buscan la accion, y aquí es sacrificada; ellos quieren conmover, y la obra de Victor Hugo espanta. Aquí los personajes permanecen olvidados durante gran parte de la obra, ahogados por la deslumbrante decoracion. Es una ráfaga amorosa que nace a través de torrentes de erudicion; es una aparicion en un sueño.

Suponed un novelista inglés refiriendo la historia de Gilliat, de Déruchette y de Ebenezer. El mar habria permanecido en el corredor; se le habria apercibido de vez en cuando por la ventana, y todo habria pasado en un cuarto bajo, entre el té y los sandwichs. No se habria visto a Gilliatt; pero habria estado presente a toda hora: el viento les habria hablado de él. Déruchette y Ebenezer habrian sentido este fantasma interpuesto entre ellos, y el viejo tio, atento, los habria turbado con el recuerdo de su memoria.

La historia habria sido triste, pero no habria salido de lo comun; aquellos que se consuelan de las desgracias de la vida llorando sobre ficciones, no se habrian fijado en lo comun del procedimiento.

No pretendemos establecer una comparacion: nos parece importuno rehacer las obras ya concluidas—y no será a Victor Hugo a quien nos permitiremos hacer una observacion de esta especie.

La crítica es asunto grave cuando se refiere á ciertos nombres. Terminaremos este rápido exámen de una obra tan importante, con una advertencia que no será mal recibida.

Se podria sacar una nueva estética de las últimas obras de Victor Hugo. No sabe uno qué pensar, permanece sorprendido, pues todas las reglas admitidas hasta ahora han sido violadas. No tememos decirlo: la novela tiene reglas fijas: la accion y el interes le son impuestos. Todos conocen las condiciones que es preciso llenar.

Victor Hugo se ha trazado una via por donde él solo puede marchar. Un crítico hábil podia formar una hermosa obra, tratando de reconocer y clasificar metódicamente este gran sistema.

¿No se ven los hombres en la necesidad de formar máquinas especiales para la creacion de algunos obeliscos.

¿Y no esperamos aun que se fabriquen vidrios suficientemente poderosos, para medir la distancia de la luz de ciertas estrellas?

LAURENT PICHAT.

Lectura científico-industriales.

De la hulla y de los diferentes productos que de la misma obtiene la química industrial.

ARTICULO SEGUNDO.

Al terminar nuestra última lectura despues de haber estendido una sucinta historia del descubrimiento del alumbrado de gas, prometimos estudiarlo bajo su punto de vista técnico. Hoy al cumplir nuestra promesa, principiaremos por manifestar, que para obtener el gas de la hulla, solo es preciso elevar su temperatura hasta el color rojo pero en cambio el gas que así se consigue, por su impureza, en razon á los muchos cuerpos que le constituyen, orijina una gran cantidad de humo, alumbra con claridad muy incierta y deteriora los metales, las pinturas y los adornos que se hallan en contacto con el mismo. Por lo tanto, al estender el sistema de alumbrado que nos ocupa, ha sido necesario encontrar medios para que depurándose, se despojase de las sustancias que le acompañan, que hubieran imposibilitado su empleo. Felizmente se han alcanzado estos resultados, y el alumbrado de gas, aunque es un descubrimiento moderno, se ha generalizado de una manera sorprendente. Pasemos á descubrir las diferentes operaciones á las cuales se somete la hulla y el gas obtenido de la misma, para aplicarse al alumbrado público y privado.

Se sitúa la hulla en grandes retortas ó cilindros de tierra refractaria, que espuestos á la accion de un hogar, se calientan por medio del coke; los gases y los vapores que se desprenden al descomponerse la hulla, pasan á diferentes aparatos en los que por el contacto del agua y por cruzar una gran columna ó depósito de hierro, lleno de una materia esponjosa, que es el coke, se deponen la mayor parte de las sustancias sólidas, líquidas ó gaseosas que le acompañan. La purificacion del gas es física y química: los procedimientos á los cuales acabamos de referirnos comprenden la primera; para la depuracion química, solo se empleaba antes la cal, hasta que se reemplazó esta sustancia, con notables ventajas, por los residuos que procuran las fábricas de lejías y de cloruro de cal, y por el sulfato de hierro ó sea la caparrosa, á falta de aquellos residuos.

El gas convenientemente depurado se introduce en un gran depósito de plancha de hierro, denominado *gasómetro*, encajonado á su vez en una gran cuba construida con ladrillos, en cuya parte inferior existe una capa de agua; en Béjica y en Inglaterra se construye la cuba de segmentos de hierro fundido atornillados, y en este caso, por encontrarse situada sobre el suelo, es mas fácil su inspeccion y mas hacederas sus reparaciones. El gas desde los gasómetros se distribuye por medio de tubos, cuyo diámetro guarda relacion con el número de mecheros que deben alimentar; los tubos de hierro recorren subterráneamente hoy todas las poblaciones en distintos sentidos, y desde ellos, por medio de cañerías de plomo, se conduce el gas á los mecheros en que debe consumirse.

En un principio vendian las compañías el gas segun las horas de alumbrado que se contrataban; pero como el consumo depende para un periodo dado por la cantidad que se queme, segun la intensidad de la luz, no tardó en comprenderse que el gas debia venderse en volúmen, y para este fin, se inventaron varios sistemas de *contadores*, ó sea de un aparato que, dispuesto entre el tubo distribuidor y el que lo conduce al mechero, indique de una manera exacta y visible el volúmen de gas que ha cruzado por el contador, y por lo mismo, la cantidad gastada.

Ya hemos dicho que existen diferentes sistemas de contadores; pero los que se emplean generalmente, constan de un eje horizontal provistas de cajones de un volúmen dado, que jira en un receptáculo cilíndrico que contiene agua hasta una altura superior á la del eje del cilindro; el gas se introduce en el contador por la parte inferior y ocupa el primer cajon que se le presenta desalojando el agua que contiene, y como disminuye su peso, respecto á los que se hallan llenos de agua, se eleva á la parte superior, de donde parte el tubo que conduce el gas al mechero, imprimiendo al cilindro un movimiento de rotacion. Igual acontece respecto de los demas cajones, y como por una de los estremos comunica el eje con engranes que ponen en movimiento las agujas indicadoras que recorren un cuadrante, se deduce fácilmente la cantidad de gas consumida por el número de revoluciones efectuadas por el cilindro, segun la capacidad ya conocida de los cajones.

Al estenderse la aplicacion del alumbrado de gas, se pensó en comprimir en pequeños depósitos que pudiesen depositarse en casa de los consumidores; pero no tardó en comprenderse los inconvenientes y peligros que ofreceria el gas comprimido á 30 atmósferas. Ultimamente se han inventado varios mecanismos, con el objeto de obtener el alumbrado de gas por medio de aparatos de aplicacion doméstica, y entre ellos se distingue una estufa combinada por M. Carranza, que es una sencilla estufa de proporciones idénticas á las que hoy se emplean para la calefaccion, la cual, al propio tiempo que puede destinarse á este uso, es un verdadero gasómetro. La materia que se utiliza para estraer el gas es una arcilla denominada en inglés *bog head*, empleada anteriormente para la fabricacion del gas portátil, estraido del aceite ó de la resina, y que se usa en varias poblaciones, entre los cuales citaremos Barcelona.

Segun varias esperiencias, de época muy reciente, efectuadas para determinar la salubridad relativa, de los diferentes sistemas de alumbrado, las cuales han puesto de manifiesto que, para obtener una luz de igual intensidad, requieren periodos diferentes de tiempo los diversos materiales que se emplean para producir la misma cantidad de ácido carbónico; es hecho averiguado que el gas estraido de las hullas comunes, necesita 98 minutos, cuando el aceite, el sebo comun, el ácido esteárico y las velas de cera, exigen sucesivamente 74, 76, 77 y 79 minutos para originar el mismo volúmen de ácido carbónico. Segun estos resultados, el alumbrado de gas seria el menos insalubre de todos los sistemas que hoy se usan.

La construccion de los mecheros de gas es muy variada, y segun la forma de los orificios ó hendiduras por las cuales sale el gas, así varía la de la luz que proyectan, sacándose no poco partido de este hecho, para el efecto y decoracion de iluminaciones públicas. Sin detenernos en escribir detalladamente las diferentes clases de mecheros, daremos á conocer por su verdadera importancia un aparato inventado por el doctor Tavignot, y del cual se ocupan con justo encomio los periódicos técnicos en Francia. El intento del mencionado doctor no ha sido otro que mejorar el alumbrado de gas, anulando sus efectos destructores y tóxicos: bajo este punto de vista, nada deja que desear su invento, y al combinarlo, todo se ha previsto, resolviéndose cuantas cuestiones se refieren á su empleo, de una manera tan sencilla como satisfactoria.

El mechero de M. Tavignot, ha resuelto á la par dos problemas notables: primero, el de proyectar á la parte esterior de las tiendas, teatros ó habitaciones, para cuyo alumbrado se adopte el nuevo mechero, los agentes tóxicos producidos por la combustion incompleta del gas, y segundo, el evitar las terribles esplosiones que ocurren con harta frecuencia, cuando se deja abierta por descuido la canilla ó llave del mechero. Una breve descripcion de M. Tavignot probará la verdad de estos asertos. Este aparato indica la existencia de una campana á continuacion del tubo de vidrio que rodea la mecha, cuya campana comunica directamente con un tubo de ascension pegado al otro tubo que conduce el gas del conductor al aparato, aquel, se separa del segundo segun cierta inclinacion, á fin de que al encenderse el aparato y al pasar los gases que origina la combustion al tubo de ascension para proyectarse en la parte exterior, el vapor de agua que tambien se desprende y que llega algo frio á la parte superior del mechero, se desprenda ya casi condensado con mayor facilidad en un tubo inclinado que en otro horizontal.

Cuando se olvida el cerrar la llave del mechero al apagarlo, el gas sigue desprendiéndose, y al llegar con una luz, surge una detonacion terrible, acompañada casi siempre de tristes y funestas consecuencias. Este acontecimiento será imposible con la adopcion del mechero, puesto que el gas continuaria escapando en caso de dejar abierta por descuido la llave, al través del tubo de ascension á causa de la corriente que establece.

Otra de las ventajas que distinguen el ingenioso invento de M. Tavignot, es la economía que procura en el consumo del gas, la cual, segun varias esperiencias, ha llegado á ser del 20 a' 25 p%, con relacion al que originan los mecheros comunes. Este resultado no debe sorprendernos, puesto que existen varias razones científicas para que así acontezca. En efecto, los gases producidos por la combustion al pasar por el tubo elevan la temperatura del otro tubo que á él se encuentra unido, y el gas que, saliendo del contador pasa por este último para dirigirse al aparato, se dilata sensiblemente; las moléculas de carbono se ratifican, y al quemarse sin pérdidas de ninguna clase, producen la economía, de la cual venimos ocupándonos.

En la actualidad, cuantos mas mecheros de gas existen en un aposento, mas difícil se siente la respiracion, porque á medida que aumenta el número de mecheros, crecen los elementos que vician el aire. Lo contrario acontecerá desde el momento en que se use el aparato de Mr. Tavignot, puesto que cada mechero contribuirá á la renovacion del aire, por ser una verdadera chimenea de aspiracion, dispuesta para purificar la atmósfera de una manera tan sencilla como eficaz.

Bastan las consideraciones que hemos espuesto para demostrar la verdadera importancia del invento del doctor Tavignot, llamado á generalizarse y á destruir por completo los inconvenientes y los peligros que ofrecia el alumbrado de gas, de ese utilísimo y maravilloso descubrimiento de la industria moderna.

José Canalejas y Casas.

Una nueva ópera de Mercadante.

Un distinguido escritor nos dirige desde Nápoles la carta siguiente:

«Mi estimado amigo: Hoy se dá en el gran teatro de San Cárlos de esta capital la cuarta representacion de la última obra del maestro Saverio Mercadante, que es una trajedia lírica en tres actos, titulada *Virginia*, con palabras de Salvador Cammarano. El entusiasmo que ha producido esta obra, verdaderamente digna del ilustre anciano, y lo que realmente viene á significar en la esfera del arte, merecen á justo título, que me ocupe de ella, si bien, como profano, llevaré al papel mis impresiones, dándolas por lo que valgan, sin género alguno de pretensiones.

De la poesía de Cammarano diré de paso que sigue exactamente las huellas de la tragedia de Alfieri, y que en su disposicion, caractéres y metro está á la altura de los mejores libretos del malogrado escritor.

La historia de la infeliz doncella inmolada al pudor y á la libertad, y cuya muerte dió el golpe terrible que destruyó el poder de los decemviros, ofrecia ancho campo á la fantasía de los poetas; y Cammarano, con ese talento práctico que es el gran secreto de la escena, ha interpretado tambien la historia y la obra del robusto Alfieri, que casi puede asegurarse que ha sobrepujado á muchos de los que han tratado este delicado y terrible argumento. Pero no siendo este mi propósito, paso desde luego á tratar del spartito.

Notose ya que Mercadante, Meyerbeer y Verdi formaron una trilogía en la cual encuéntrase unidad de tendencias bajo la variedad de fines y medios. Desde que el drama ha sustituido á la trajedia clásica, se vé que los tres representantes de la música moderna se han echado tambien en brazos del drama, el primero y el último vistiendo formas libres y melódicas, el segundo mas marcadas y armónicas; con la diferencia de que Mercadante prefiere siempre pintar la edad antigua, Meyerbeer los tiempos medios y Verdi á veces la sociedad actual. Dada esta tendencia, ningun argumento podia responder mejor al temple de Mercadante que el de *Virginia*, al cual va unida una de las mas grandes revoluciones de la sociedad romana. Las pasiones que se agitan, los caractéres, la época, la catástrofe, todo se encuentra en aquel horizonte grandioso y sin límites, en que la mesa del compositor desarrolla siempre sus mas sublimes inspiraciones.

Lo primero que se halla en la música de *Virginia* es que parece hecha toda de una vez, no notándose ningun punto donde la fantasía del ilustre compositor desfallezca.

Desde el lúgubre preludio con que se habre la escena hasta el grito desesperado de Virginia, que sobre el cadáver de su hija maldice al tirano, es una série continua de robustas inspiraciones, de cantos bellísimos, revestidos de una instrumentacion de estupenda estructura.

Como trozos culminantes, notaré, en el primer acto el *adagio* de soprano y la *stretta*, que es de dificilísima ejecucion por las variaciones con notas agudísimas. El terceto de tenores y soprano en que finaliza el acto es sublimemente bello y rico, de efectos armónicos nuevos y maravilloso.

En el segundo acto, el aria del barítono y el dueto entre soprano y tenor son cantos apasionados que conmueven y arrancan frenéticos aplausos. El final es grandioso, de formas escogidas y por doctrina de combinaciones armónicas superior en originalidad á muchos otros de celebrados autores.

Desde el dueto de tenores en el tercer acto hasta el sesto que precede á la muerte de Virginia, toda es música que bastaria por sí sola á formar la reputacion de un gran maestro, y provoca tal entusiasmo en el público que los aplausos y las llamadas al palco escénico, se suceden como las notas que los producen.

Escrita la *Virginia* en 1848, no pudo nunca representarse porque la censura lo prohibia, y hoy al venir á la luz y bautizada en las ondas del público aplauso, es la joya mas rica que brilla sobre la frente del autor de los *Oracios* y de la *Vestal*. Hija predilecta, como el mismo egregio anciano lo asegura, hace pompa de todas las galas que los largos estudios y el fecundo incendio del encanecido padre supieron enriquecerla, y á no dudarlo, quedará entre los imperecederos monumentos del arte á que vá unido el nombre de Mercadante.

No debo ocultar que la ejecucion de Virginia, contribuyó mucho al extraordinario éxito. La Lotti, Mirate, Stigelli y Pandolfini cantan con empeño superior a todo elojio. La señora Lotti, que figura entre las mejores artistas que hoy ostenta el mundo musical, y cuya potencia de voz poco rivalizan, puede decirse, sin hipérbole, que en esta ópera se ha sobrepujado á sí misma. Los dos tenores y el barítono sostienen tambien dignamente sus partes respectivas. La orquesta, que es una de las especialidades de *San Cárlos*, nada dejó que desear, señalándose el señor Falcone que con afinada dulzura dijo el *solo* de corno ingles en el acto tercero.

Por consejo de los médicos no asistió á la primera representacion el maestro, pues temian que le fuese funesta una fuerte emocion. Pero la segunda noche, preparado Mercadante, recibió sobre el palco escénico el justo tributo de su mérito con una ovacion como nunca la he visto en el teatro: era un frenesí, una locura, ¿y por qué he de negarlo? Yo tambien tomé parte en aquella congestion de entusiasmo. Aseguro á Vd., mi buen amigo, que *Virginia* marca una época en la historia musical. Vds. la oirán en vuestro teatro real y no me tacharán de exagerador.

Por último, diré que esta real Academia, que es tenida como oráculo, proclamó ayer la *Virginia*, como una obra maestra en el arte musical.

Me prometo escribir á Vd. una série de artículos respecto á este pais, si no cree Vd. que sean molestos á sus lectores. Bajo todos aspectos es con razon considerado Nápoles como el paraiso del mundo.»

Eristenio Teanio.
(Entre los Arcades de Roma.)

SOLICITADAS

Buenos Aires, Junio 11 de 1866.

Exmo. señor.

Los vecinos de la parroquia de la Catedral al Norte que suscriben, ante V. E. como mejor proceda nos presentamos y decimos:

Que, en vista de los repetidos abusos cometidos por el inepto Juez de Paz de esta Parroquia en el desempeño de las funciones que le estan cometidas, abusos que no solo perjudican notablemente á este vecindario, sino que tambien repercuten en desdoro de la administracion de Justicia de un pais altamente civilizado, hemos adoptado el temperamento de presentarnos á V. E. solicitando que el referido Juez de Paz D. Miguel Beccar sea reemplazado por alguno de los muchos vecinos respetables y de responsablidad que existen en esta parroquia.

Entre los muchos abusos que con frecuencia comete el Juez Beccar, Exmo señor, se cuenta la conducta observada en la demanda interpuesta por los señores Crawel Murray y ca. contra D. Alejandro Cornac por cobro de pesos.

Reconocida la cuenta por Cornac el Juez de Paz Beccar no solamente absolvió á Cornac, sino que tambien impuso á los señores Crawll, Murray y ca. una multa igual á la que se reclamaba.

Como lo vé V. E., tales actos irritantes y totalmente contrarios, no decimos á las leyes que nos rijen sino tambien á la sana razon, no pueden ser cometidos por un funcionario público, sin desdoro de la administracion de Justicia.

Ademas Exmo. señor, el Juez Beccar no tiene ni las aptitudes, ni la responsabilidad que son indispensables para desempeñar el puesto que ocupa. Fundados en tales razones esperamos que la ilustracion de V. E. comprenderá lo serio de los casos que denunciamos y esperamos confiadamente que seremos atendidos en nuestro pedido.

Por tanto.

A V. E. suplicamos se sirva proveer como lo dejamos solicitado. Es gracia etc.

Exmo. señor.

Francisco Salas, Reconquista 72.
Juan Eastman, Reconquista 166.
Federico Garrigós, Reconquista 72.
Ricardo Gowland, Reconquista 87.
Pedro Munay, Reconquista 66.
Luis Golzier, Reconquista 85.
Juan Batton, Mayo 29.
Arenillas, Reconquista 66.
Eusebio Ballestero, Mayo 41.
Ramon Piñero, Reconquista 74.
R. H. Munay, Mayo 10.
Ricardo Gravvnell, Piedad 165.
Juan Ainkens, Reconquista 68.
Angel Rodriguez, Reconquista 70.
Nicanor Perez Millan, Reconquista 80.
Benjamino Garcia, Mayo 33.
Carlos Munay, Reconquista 66.
C. Torres, San Martin 104.
E. del Mármol, Reconquista 40.
Marcos Acosta San Martin 104.
Francisco Almaistre, Mayo 59.
Domingo Capora, Reconquista 66.
Camilo Almaistre, Reconquista 68.
Eduardo Crawnell, Reconquista 68.
José Mora, Mayo 37.
Doroteo Mendoza, Mayo 35.
Rafael Benhe, Reconquista 68.
Florentino Puros, Cangallo 82.
Gerónimo Velasque, Mayo 9.
Janes Launders, Mayo 121.
Antonio Rogazzi, San Martin 137.
Juan Lescapperone, Reconquista 56.
F. H. Hoffman, Paseo Julio 50.
Inocencio Zibsan, Cuyo 28.
Manuel Ramirez, Piedad 34.
F. Eckell, Paseo Julio 45 y 46.
Ambrosio Canavery, Piedad 82.
Antonio Galea, Mayo 37.
Pedro Baldallare, Reconquista 56.
Manuel I. Igarzabal, Rivadavia 7.
Nicomedes Urquiola, San Martin 104.
Federico Baldoza, Reconquista 56.
Andres Debesa, Reconquista 77.
Wilson Dun, San Martin 44.
Jacinto Albornos, Piedad 92.

Junio 12 de 1866.

Informe el Juez de Paz de la Catedral al Norte.

AVELLANEDA.

Exmo. Señor:

Se ha dicho con frecuencia que es muy difícil á los que administran justicia captarse el sufragio universal, porque debiendo la sentencia dar á uno lo que se niega al otro, fuera necesaria una abnegacion á toda prueba, para exijir de los que pierden su pleito el voto de adhesion en favor del Juez que lo ha condenado.

Y esto es precisamente lo que se verifica en el presente caso.

Ignoro quienes sean los peticionarios de la queja sobre que V. E. me pide informe así como si tienen la vecindad que se atribuyen. Lo único que sé, es que uno de ellos, mal avenidos con la sentencia que di en el pleito que se cita, ha recabado firmas de personas que ni aun me conocen, para venir ante V. E. con la queja deducida.

Pero los peticionarios deben saber, que si mi proceder es irregular y mis sentencias injustas; tienen espedito el medio legal de la apelacion; y á este respecto debo decir á V. E. que tengo derecho á creer que mi conducta judicial no es tachable, además del concepto de justicia en que baso mis fallos cuando observo que vienen confirmados por los Jueces Superiores en los casos de apelacion, incluso ese mismo fallo que se cita entre los prentendidos abusos que los querellantes no se han permitido señalar.

Por lo demás, ni yo he solicitado el Juzgado que desempeño, ni hago alarde de mi idoneidad para ejercerlo. Es el Superior Gobierno quien me honró, llamándome á servirlo; y si apesar de mi asidua dedicacion á las funciones judiciales, V. E. quiere volver sobre sus propios actos, revocando un nombramiento dado, solo por que un individuo, quien tal vez aspira a sucederme, ha diligenciado firmas de personas desconocidas; V. E. puede resolver lo que tuviere á bien.

Buenos Aires, Junio 13 de 1866.

Miguel E. Beccar.
Juez de Paz.

Otro si digo: que despues de cerrado este informe se ha presentado ante este juzgado el señor Juan Eastman, que acaba de tener conocimiento de esta queja, declarando que ha sido sorprendido al firmarla, haciendosele entender que era una peticion de distinta naturaleza.

Observaré ademas que muchos de los domicilios que dan al pié de las firmas, no corresponden al Distrito de la Parroquia; y no son por consiguiente vecinos de ella.

V. E. con mejores informes y detalles, resolverá lo que crea de justicia.

Exmo Señor.
Miguel E. Beccar.
Juez de Paz

Junio 18 de 1866.

Considerando que los Jueces de Paz, no se hallan sometidos a la autoridad del Gobierno en cuanto desempeñan funciones judiciales.—que los fallos de los Jueces de Paz la pueden por otra parte ser correjidos por los recursos q' establecen las Leyes, y considerando finalmente, que el único cargo que se hace de un modo definido, pertenece á este órden de funciones—Por esta consideraciones no ha lugar á la peticion de los vecinos que firman la presentacion; hagaseles así saber por Secretaría, y trascribase este decreto al Juez de Paz.

ALSINA.
N. AVELLANEDA.

El «Nacional» y el Ministro de la Rioja Dr. D. Guillermo S. Roman.

Esta es la segunda vez que el «Nacional» nos obliga a tomar la pluma para rectificar apreciaciones erróneas sobre el gobierno de la Rioja y sus hombres.

Hace poco tiempo que calificó de calumniador al corresponsal riojano de la «Tribuna», porque en una de sus correspondencias nombró a su *querido amigo* el Sr. Bazan. Hoy le toca su turno al Ministro de aquella Provincia Dr. San Roman, por un motivo análogo.

En esta vez el malhadado corresponsal de la «Tribuna» se ha permitido tocar a otro de sus *queridísimos* el Sr. Maubecin.

El «Nacional» se parece mucho a los ciegos que irritados por los niños dan palo a todo lo que se encuentra a su alcance.

Exaltada su bilis por estas leves contrariedades, pierde la calma y la seriedad con que debe tratar a todo gobierno que no ha dado motivo para que se le *manosee* con tanta lijereza.

Si el «Nacional» comprende la noble mision del periodismo de denunciar los abusos que cometen los gobiernos de provincia para que hallen su correctivo en la opinion ¿por qué no señala los que haya cometido el de la Rioja? Este es el proceder que demarca la honradez y la lealtad.

Descienda al terreno de los hechos prácticos y déjese de insinuaciones vagas y pérfidas que careciendo de base no revelan sino un miserable y personal interés herido. En este campo, el gobierno de la Rioja, fuerte en la justicia y rectitud de sus procedimientos, no tiene por qué temer á enemigos francos y leales, desde que no vive de la ficticia atmósfera de las simpatías periodísticas por mas que ellas sean de la poderosa prensa de esta capital.

Todos los grandes cargos que el Nacional insinua contra el Gobierno de la Rioja son: 1.° que el Ministro es corresponsal de la «Tribuna», 2.° que ese ministro se ha hecho elegir diputado.

Uno y otro son falsos. Ni el ministro es corresponsal, ni su eleccion de diputado la debe á influencias bastardas.

Para desvanecer lo primero, bastame apelar á la lealtad de los EE. de la «Tribuna» para que así lo declaren al leer este escrito. Tócale lo segundo, probar al calumniador con algun acto ó documento que lo revele.

El Ministro San Roman, jóven como es, ha hecho grandes servicios á su pais. Tiene inteligencia y capacidad. ¿Por qué habia de rehusar aceptar el puesto á que lo ha llamado el voto espotnaneo de sus compatriotas, si la constitucion no se lo prohibe?

Lástima es que el «Nacional» al perder la virilidad de la juventud, le haya abandonado el buen juicio que ha caracterizado la vida de sus primeros años.

Un Riojano.

REVISTA COMERCIAL

Para el vapor de la linea de Southampton

Buenos Aires, Junio 25 de 1866.

Durante la quincena á que esta revista corresponde, no hemos tenido por acá ocurrencia digna de especial mencion y que pueda interesar á nuestros lectores del estranjero.

La crisis financiera emanada del pánico que se hizo sentir de un modo tan alarmante, en Inglaterra, en las dos primeras semanas del último Mayo y que ha tenido fuerte repercucion en las principales plazas del Brasil y en nuestra vecina Montevideo; felizmente no ha comunicado hasta ahora á la de Buenos Aires sus estremecimientos, y bien consideradas todas las circunstancias actuales de esta última, nos halaga la esperanza de que en esta ocasion no tendremos que lamentar desgracias comerciales en nuestro mercado.

Buques Entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra—Dia 13 de Junio «Humbold» dia 15 «Isabel» dia 16 «Aletheia» dia 17 «Cosmos» *Berthe* dia 20 «Princesa Alice» «Catherinel».

De Amberes—Dia 14 «Reinhordt» dia 16 «Omabruck»

De Italia—Dia 16 «Clena» dia 21 «Zelia.»

De Francia—Dia 14 Abd el Kader dia 21 «Maurice.»

De España—Dia 1° «Ana Maria»

De Estados Unidos—Dia 16 «Estelle.»

De Alemania—Dia 13 «Veendani» dia 16 «Pau Fresemann» dia 18 «Antilope»

De la Isla de Cuba—Dia 17 «Joven Eduardo.»

Del Brasil—Dia 13 «Thon Fluminense» dia 15 «J. B. V. N.1°» dia 20 «Ribeiro 2°» «Alfredo.»

Estos buques han introducido los siguientes artículos.

582 pipas 1002 bordalesas 260 cajones vino tinto 140 cajones ajenjo 50 cajas vither 62 cascos 1820 cajones coñac 240 cascos aguardiente 30 barricas 75 cajones cerveza 1439 barricas azucar 2,887 tercios yerba 10400 alquieres fariña 1,090 rollos tabaco 26 barriles pimenton 722 sacos cafe 100 cajas sardinas 235 balas papel 914 toneladas carbon 10114 lastres carbon 24704 pies pino 5,595 pies espruce 64,500 baldosas 2248 piedras de vereda 5896 bultos mercancias 160 cascos 497 garrafones 250 frasqueras espiritus 284 toneladas coke.

Importacion.

VENTAS DE LA QUINCENA.

De poca importancia son las transacciones efectuadas en la pasada quincena en el mercado de Importacion.

Los azucares de la Habana han obtenido buenos precios en los dos cargamentos que han entrado de Ultramar siendo uno de estos al llegar; los refinados siguen en buen estado.

El vino tinto español sigue en la paralizacion en que hace algun tiempo se haya, siendo muy pequeñas las ventas, á juzgar por la existencia que se compone de mas de 3500 pipas de varias marcas.

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

crugir la carne bajo el escalpelo, hay sangre coagulada, humores en descomposicion, vísceras repugnantes, olor nauseabundo; quien no tiene costumbre de ver una cosa semejante, se horroriza al verla, siente náuceas, estremecimientos, un malestar penoso, horror, espanto; huye, y no olvida en mucho tiempo el miserable, el repugnante espectáculo.

Y sin embargo, la autópsia cadavérica es necesaria: hay que ver, por el estado en que ha quedado el cadáver, la multitud de concausas que han producido la muerte.

Es necesario estudiar sobre esa carnicería las enfermedades que han producido la catástrofe, y estudiar sus causas á fin de prevenir los funestos resultados en otros seres vivientes.

V.

El individuo «humanidad» encubre sus aneurismos bajo un aspecto de salud: quien solo juzga por las apariencias, no vé, no puede ver bajo la hermosa forma que da la civilizacion á la humanidad, los asquerosos crímenes, la actividad malvada y corrosiva que hemos desentrañado y presentado palpitante á nuestros lectores en este libro.

Por eso le hemos puesto por título LOS GRANDES INFAMES.

Generalmente la multitud no ve otra cosa que el crímen vulgar, el ladron de oficio y el asesino pagado, el falsificador, los que, en fin están directa é inmediatamente bajo el código.

Los ve en el patíbulo y en el presidio.

Cree de buena fé que todos los miserables, desheredados de educacion y de fortuna, son capaces del asesinato, del robo y del incendio.

Si señalais á la multitud un hombre millonario respetable y respetado, y la decis que es un ajusticiado que el patíbulo conoce y le reclama en silencio, un presidario cuyo lugar está vacío en el presidio, un infame ennegrecido por todos los crímenes, por todas las degradaciones, por todas las vilezas, no os creerán: dirán que habeis exagerado; que sois socialista, inmoral, calumniador, aficionado á comer carne cruda é infecta.

Si marcais con un dedo rígido y justiciero la frente de una dama delicada, elegante, hermosa con apariencias de ángel, y decis: hé ahí la adúltera, la envenenadora, la ladrona, la infame, dirán que estais loco, cuando no que sois un autor de mal gusto, entregado á las ficciones candentes de un romanticismo horrible.

Si se entiende por romántico lo terriblemente excepcional, lo colorido de una manera violenta, lo punzante, lo horrible, lo alto y pavorosamente dramático, os diremos que ese romanticismo está en la verdad de las cosas que nos rodean.

Es el crímen que siempre ha existido, refinado y envuelto en el misterio por nuestra sapiente, sagaz y magnífica civilizacion.

Cuesta hoy tan cara la vida, se necesita tanto para no ser un cualquiera, es tan triste, tan fastidioso estar envuelto entre la multitud agoviada y sudorosa con el trabajo, que no es estraño el culto idólatra que hoy se rinde al oro, ni que para obtenerle se use de todas las bajezas, de todas las inmoralidades, de todos los crímenes.

Una hipocresía asquerosa cubre con un bello traje, con unas bellas formas toda la podre, todo el veneno que circula en vez de sangre por las arterias de nuestro cuerpo social.

¿Y por qué, por qué no se ha de tener el valor de arrostrar por todo lo que digan los sencillos de buena fé y los miserables hipócritas contra el que se atreve á rasgar valientemente el velo dorado que cubre todas esas inmundicias? ¿por qué se ha de suponer anarquista, disolvente, socialista, al que protesta en nombre de Dios y de los hombres contra tanta maldad encubierta, cuyos funestos resultados se sienten, se ven, se tocan? abajo todas las caretas: abajo todos los farisaismos: abajo todas las hipocresías: luz para todas las infamias desconocidas.

¿Desde cuándo el protestar valientemente del crímen en nombre de la virtud y del honor, se tiene, se califica como una falta?

El artista y el poeta deben hacer el retrato de su tiempo; no es culpa suya si porque han mirado bien á su tiempo, resulta en el lienzo ó en el libro un mónstruo.

Y cuenta que el libro que estamos concluyendo de escribir es pálido; que no nos hemos atrevido á delinear todas las infamias que conocemos, porque nuestro libro no hubiera visto la luz pública.

Si se nos pregunta cuál es nuestro objeto moral, responderemos que hacer una obra de misericordia, esto es; enseñar al que no sabe.

Decir á todo el mundo: cuidado con los afectos que te cerquen: bajo el yo te amo de una mujer, bajo el apreton de mano de un amigo, puede estar el puñal.

Desconfiad de todo, sed cautos, no os dejeis arrastrar por las apariencias; buscad bajo ellas la verdad, defendeos con una prudencia que nunca será bastante.

Esto no quiere decir, que exagerando el el cuidado, os pongais por demasiado recelosos en el caso de suponer el mal donde no esiste; no porque haya crecido á causa del acrecimiento de la vanidad y de las necesidades el número de los infames, hemos de suponer que la virtud y el honor han desaparecido de entre nosotros, no: afirmar eso, seria un exceptismo absurdo.

Por el contrario, la inmoralidad va pasando; el cuerpo social empieza á rejuvenecerse, á purificarse, los monopolios van siendo difíciles: las tiranías imposibles, cuando nadie se queja de la corrupcion, entonces es cuando la corrupcion lo envenena todo.

Cuando no hay persona que pueda llamarse medianamente ilustrada que no levante la voz poderosa en nombre de la moralidad y de la justicia, la corrupcion se va alejando creándose una opinion fuerte dentro de lo necesario, de lo justo, de lo inevitable, de lo verdaderamente social, de lo que será porque no puede dejar de ser.

El cadáver corrompido ha sido ya devorado por los gusanos; los hambrientos gusanos se devoran los unos á los otros, se destruyen.

Dentro de poco solo quedará polvo de todo lo que ahora espanta, y un viento de vida que no sabemos si será un huracan, diseminará el polvo en el espacio.

Lo porvenires de la moralidad, del trabajo, de la virtud, del honor.

Nosotros saludamos á un porvenir cuya blanca luz aparece ya en el horizonte.

Las negras tinieblas pobladas de horribles fantasmas se hunden en el occidente.

Tal vez los que ahora existimos no veamos el radiante sol que anuncia esa aurora.

No importa: le presentimos, le conocemos.

VII.

Un dia, los que miren á nuestra época colocados en una mejor situacion, se asombrarán de la tempestad que ha pasado sobre nosotros, de lo que hemos sufrido, de lo que hemos combatido para que nuestros nietos sean mas felices que nosotros.

Nosotros tenemos aun sobre nuestros hombros la pesada cruz de nuestro Divino Redentor: aun ensangrentamos nuestros piés sobre el áspero camino del Gólgota.

Los fariseos, los asesinos, los miserables, nos empujan; creen que nos llevan á la muerte, y nos llevan al triunfo, á la resurreccion.

La humanidad se salva por el martirio, ella se alzará radiante de sobre su cruz.

No lo dudeis; y todo, lo que habrá dejado de ser quedará al pié de esa cruz de redencion ennegreciendo la historia: esperemos.

La esperanza es una vida intangible, pero llena de inefables consuelos.

La esperanza y la fé son la guia y la aureola de los mártires.

Porque nosotros, todos los que somos desheredados, somos los mártires de una grande idea eterna que ha necesitado para realizarse, del sudor, de la sangre, de la agonía de un millon de generaciones.

Dios y la ciencia, que son una misma cosa, han impulsado á esa idea hácia un punto necesario, á travez de los abismos del tiempo y del infinito.

CAPITULO XXVII.

Los de arriba y los de abajo.

I.

Antolin, apenas hubo dejado en la estacion á Andrés, dijo al inspector de carruajes que paseaba junto al suyo:

—¡Ah. Mr. Musuar, y que vida estamos llevando! cuidado que hace frio; tengo heladas las manos á pesar de mis guantes de lana, y no siento las naric

—¡Oh! amigo; Paris seria muy bueno si no tuviera invierno, ¿qué hemos de hacer? los tiempos están malos y no todos tienen, como nosotros, un empleo ó una industria: algo hemos de hacer para ganar, los que os produce vestro carruaje, y yo mi sueldo.

—Lo que no impide que nos tomemos un vaso de ron en el café del Embarcadero.

—¡Ah, diablo, y qué bien se conoce las excelentes ganancias que haceis, Mr. Laforge! si tuviérais que mantener como yo, una larga familia con un pequeño sueldo, no podriais tener el placer de invitar á un amigo á tomar un trago.

—Gracias porque aceptais mi invitacion, Mr. Musuar, dijo Antolin poniendo su fusta en el pescante y bajando de él.

—¿Y vais á dejar solo el carruaje? dijo Mr. Musuar.

—No importa, dijo Antolin; mis caballos son unos chicos muy bien educados, y no se moverán: vamos; vamos allá, Mr. Musuar; ha partido el tren y hasta que parta otro no se necesita el buen servicio de vuestra vigilancia: tenemos media hora.

II.

Antolin y Mr. Musuar se dirigieron al café de la estacion.

Antolin no hacia nada en bálde, y no habia convidado al celador, sino porque habia notado que el celador le miraba mucho, y queria asegurarse de si era ó no para él un peligro de observacion del celador: por esto le habia invitado á beber tomando por pretesto el frio.

La sola invitacion de Antolin destruyó en gran parte las sospechas de Mr. Musuar, porque Antolin le habia invitado de la manera mas franca y mas natural del mundo, como si nada hubiera recelado de él.

Ademas de esto, el que convida á beber á un borracho, le pone desde el momento de su parte, y Mr. Musuar, si bien hacia exactísimamente su servicio, empleaba el tiempo de su relevo, parte en beber hasta embriagarse, y el resto en dormir para estar fresco al volver de nuevo al servicio.

Antolin, pues, se encontró con que tenia un amigo en Mr. Musuar, y se desvaneció su temor de que Mr. Musuar hubiera sospechado de él.

Mr. Musuar se negó á beber el segundo vaso, á causa de estar de servicio, y se opuso amigablemente á que bebiese mas Antolin.

—Creedme, decia, no seais niño: cuando se vá en un pescante por calles tan concurridas como Paris, con dos caballos tan buenos como los vuestros, es necesario tener la cabeza muy fresca y la vista muy clara: ya sabeis que un atropello es una desgracia para un cochero; una ruina, porque los atropellados piden unas indemnizaciones irritantes y gracias sino sobreviene muertes, porque entonces la cosa es mas séria, se convierte en presidio: vamos, vamos, ya es hora; vos á vuestro carruaje, y yo á mi vijilancia.

—Teneis razon, dijo Antolin; tengo un servicio en Paris que me ocupará todo el dia; un servicio que me dejará una buena ganancia, y mientras llego ya es la hora.

—Pues id, id, dijo Mr. Musuar; cuando yo digo que sois muy afortunado...es verdad que vuestro carruaje es excelente.

—Gracias Mr. Musuar: hasta la vista.

—Hasta la vista, M. Laforge.

II.

Habia hecho tambien esto Antolin, porque el celador no se fijase en su ausencia, durante todo el dia, del puesto.

Montó en el pescante, completamente tranquilo acerca de Mr. Musuar, y se puso en marcha.

Corbacho, que observaba desde lejos el carruaje, de lo que estaba harto ajeno Antolin, tomó á buen paso el camino de la calle de Luis el Grande.

Cuando llegó, vió el carruaje parado en el numero treinta y dos.

Como era natural, el carruaje habia llegado antes que él; pero Antolin no estaba en el pescante.

En aquel momento, dentro del portal de la casa, mostraba la tarjeta de Andrés á madama Lezard, y la decia:

—Mi muy querida, señora: tened la bondad de subir al segundo piso, de mostrar esta tarjeta á la señorita de Cannes, y decirla que el carruaje la espera.

—¿Y espera ella el carruaje? dijo madama Lezard tomando la tarjeta; porque probablemente á estas horas, la señorita de Cannes estará en su primer sueño.

—Os aseguro, dijo Antolin, que la señorita estará levantada, vestida y esperando.

—¡Ah! si vos lo asegurais, eso es otra cosa: voy al momento; tengo mucho gusto en complaceros, Mr. Laforge.

Y se fué.

Diez minutos despues bajó.

—Esto es horroso, dijo; la señorita de Cannes, nos deja una buena inquilina, Mr. Laforge una excelente inquilina, una señorita que tiene historia; francamente, á vos no se os oculta nada y se os puede decir todo: ya sabeis lo que vale para una portera una inquilina con historia, y tan hermosa como la señorita de Cannes.

—¡Hola! ¿hace traicion á su amante?

—A sus amantes direis, porque engaña á los unos por los otros: esto es una fuga, un verdadero perjuicio para mí; se muda y no me dice donde se muda: desde que vino aquella española feroz buscando á su marido, dije yo: se irá de la casa, se oscurecerá, te perderá en la inmensidad de Paris, será capaz de no decirme dónde se vá, y quedaré yo en un compromiso para los que vengan á preguntar por ella; y ved cómo ha sucedido lo que yo temia; pero vos me direis á dónde habeis llevado.

—De eso nada puede deducirse, dijo Antolin; probablemente la casa á donde yo la llevo no será la en que permanezca.

—Creo que se hace una gran confianza de vos, Mr. Laforge.

—Pues lo que yo sepa os la diré, Madama Lezard.

—Siento á la Antontete que baja, dijo la Lezard; la conozco en lo fuerte de las pisadas; parece una yegua frisona; voy á meterme en mi portería: poneos vos en la puerta á fin de que no sospeche que hemos hablado.

Madama Lezard se metió en la portería y Antolin se fué á la puerta de la calle y se pegó en su marco.

—A poco, apareció en la desembocadura de las escaleras una jóven robusta, fresca que llegó hasta donde estaba Antolin.

IV.

—¿Sois vos el que ha traido esta targeta? dijo á Antolin, presentándosola por el revés.

—Sí, hija mia, contestó Antolin.

—¿Quien os la ha dado? preguntó Antoinete.

—¡Ah! tenemos interrogatorio, dijo Antolin; si yo cometiese algun delito me alegraria mucho de que el juez de instruccion fuese completamente como uos.

—Permitidme; á un hombre que tiene las [illegible] tales como las vuestras le está prohibido por el buen sentido decir galanterias á una chica como yo; reducios á contestar á lo que se os pregunta: ¿quien os ha dado esta targeta?

—Un caballero.

—¿Como se llama ese caballero?

—Mr. Andrés Peralta.

—¿Qué señas tiene?

—Flaco, ojos negros, cabello negro rizado, jóven y buen mozo.

—Venios conmigo.

—No puedo abandonar por mucho tiempo el carruaje.

—Creo que será cosa de poco tiempo.

—Os sigo.

V.

La muchacha se volvió para adentro y precedió a Antolin hasta el segundo piso cuya puerta abrió.

Luego, por un elegante recibimiento y por un salon magnificamente amueblado, llegó Antolin á un gabinete bellísimo donde habia una jóven admirable por su hermosura, su distincion y su elegancia.

Era Emilia Cannes, ó la Cador.

Estaba completamente vestida como para salir.

Hizo á Antolin las mismas preguntas que le habia hecho Antoinette, á las cuales Antolin contestó de la misma manera que á aquella.

—Mr. Andrés, dijo Emilia, antes de marchar, me encargó me valiese de vos: ¿qué motivos tiene Mr. Andrés para confiar en vos de tal modo?

—Usa con frecuencia de mi carruaje y me conoce mucho, dijo Antolin contestando con una generalidad.

—Bien; vais á l'evarme, con mi doncella á la calle de Petrelle, número siete; despues, tomareis en un extremo opuesto de Paris dos mozos para que trasladen mi equipaje y cuidareis que no hablen ni una sola palabra con la portera, que es muy charlatana: en marcha; me tarda salir de esta casa.

Bajaron,

Antolin subió al pescante despues que hubieron entrado en el carruaje Emilia, y Antoinetto, y partió.

Emilia, al despedirse de Madama Lezard, la regaló dos piezas de cinco francos y la dijo:

—Cuando este cochero venga con dos mozos, abrireis la puerta del segundo piso y le dejareis sacar mi equipaje; consiste en dos grandes maletas.

—Muy bien, señorita; pero ¿no podré saber a donde os trasladais, para tener alguna vez el honor de ponerme á vuestras órdenes.

Salgo de Paris, mi buena madama Lezard.

—¿A mucha distancia?

—Junto al Pirineo.

—Pues dentro de Francia, no puede ser mas lejos: ¿vais á Oloron? creo que Oloron está en los Pirineos.

—Voy á Perpiñan.

Madama Lezard no supo que contestar.

La respuesta de Emilia era definitiva.

Insistió sin embargo.

—¿Y cuando os vais, señorita? dijo.

—Esta tarde.

—¿Y diré á vuestros conocimientos que pregunten por vos, que os habeis ido á Perpiñan.

—Por supuesto. Adios, madama Lezard.

—Adios, señorita.

VI.

Una hora despues volvió Antolin trayendo dentro de su carruaje dos robustos auverñeses.

Madama Lezard abrió el segundo piso, y en una de sus habitaciones se encontraron las dos maletas de la Cador, maletas enormes que agoviaron á aquellos gigantes de carga.

Madama Lezard les preguntó insidiosamente, con esta frase indeterminada:

—Os compadezco si vais muy lejos: si hubierais traido vuestros carretones, seria distinto; pero cuidado si teneis que llevar á lomo estos fardos, aunque no sea mas que al extremo de la calle.

Los auverñeses no contestaron ni mas ni menos que si no hubieran oido aquellas palabras.

—Cuando querrá Dios que se civilicen estos animales, dijo madama Lezard.

—Y cuando querrá Dios que las porteras no sean estúpidas y soeces, y sobre todo, curiosas, dijo uno de los mozos: hemos recibido la consigna de ser sordos y mudos, y sobre todo, no sabemos aun á dónde vamos.

Madama Lezard se mordió los lábios contrariada.

Los auverñeses, cargados, se habian puesto en marcha.

Antolin los siguió á la puerta de la calle, y dijo á uno de ellos sin que lo pudiese oir madama Lezard:

—Calle de Petrelle, número siete, último piso, madama Julia de Camps.

Los mozos echaron á andar.

—¿Con que decididamente se nos pierde la señorita de Cannes? dijo casi desesperada la portera; no importa, la buscaré por la comisaria del distrito á pretesto de que debe alquileres, aunque no es verdad: ella está en el caso de reclamar el precio de quince dias; pero algo se ha de pretestar para que el comisario me de noticias.

—No os las dará porque no se trasladará el registro, madama Lezard.

—Habrá multa y apercibimiento.

—Supongo que pagarán la multa; si llega el caso de pagarla; el apercibimiento entrará por un oido y saldrá por otro: la gente rica hace lo que quiere, madama Lezard.

—Pero esto es horrible, dijo la portera.

—Si, es verdaderamente horrible que vos no sepais á donde se ha trasladado vuestra inquilina.

—Pero vos me lo direis.

—Cuando hayais cumplido un encargo que voy á haceros.

—¿Cuál, Mr. Laforge?

—Oid: es posible, casi cierto, que la esposa de Mr Andrés Peralta insista en buscar á la señorita de Cannes y se os presente; en ese caso la direis que se ha mudado, que no sabeis á dónde; pero que puede darla noticias el cochero número trescientos sesenta, situado en la estacion del ferro-carril de Poissy que fué quién la trasladó: os he comprendido, madama Lezard; por lo que puede produciros el agradecimiento de esa señora si la revelais el paradero de la querida de su esposo, es por lo que habeis querido saber á donde se ha trasladado la señorita de Cannes: yo quiero partir con vos los resultados del agradecimiento de esa señora y por eso guardo mi secreto: cuando le haya esplotado partiré con vos el provecho.

—Convenido, dijo madama Lezard.

VII.

Pasaron uno, dos, tres dias haciendo exactamente su servicio en la estacion Antolin y observado siempre, sin que él lo notase, por la policia.

Corbacho no habia querido que le relevasen de este servicio, porque le convenia hacerlo, y se daba muy malos ratos.

Los vinos tintos franceses han tenido mejora en la quincena.

He aquí las ventas efectuadas en la quincena que acaba.

Aguardiente—En este articulo se han hecho algunas ventas como sigue: Por *Jupiter* de Hamburgo, 100 tercerolas á 74 ps. fts. en depósito; por *Deni* de id, 150 damajuanas de 4 1[2 á 5 galones á 25 rls. fts. id; 150 de 2 1[2 á 3 galones á 15 rls. id id; 250 id de 1 galon á 5 rls. fts. id; 60 tercerolas de 30 grados á 76 ps. fts. id id; por otros buques, 120 tercerolas á 19 1[2 ps. galon despachado, por *Carmelita 2ª* de Hamburgo 25 tercerolas 21 1[2 ps. galon despachado; otros buques: 50 tercerolas á 19 ps. galon id.

Azucares Refinados.—Las ventas en este articulos cienden á 1800 barricas á saber: por «Nard Cap» de Amberes 500 barricas á 20 rls. fts. en depósito; por «Canova» del Havre; 500 barricas al mismo precio; por varios buques: 100 barricas á 20 rls. frs. en depósito 100 id á ps. 74 despachada 100 id de Holanda al mismo precio 200 id id id 19 3[4 rls. frs. en depósito 100 id inglesa al mismo precio y otras pequeñas ventas entre estos precios.

Id del Brasil.—Por «Fluminense» de Pernambuco, 1000 barricas como sigue:

El blanco á 18 1[4 rls. frs. en depósito, el quebrado á 16 1[2 id id id y el terciado á 12 1[2 id id id; se vendió ademas por otro buque: unas 300 barricas el blanco á 18 1[4 y el quebrado 16 1[4 rls. fts. en depósito

Id de la Habana.—Por «Manuel» de la Habana al llegar de Montevideo su cargamento de azúcar el blanco á 18 1[2, el quebrado regular á 16 3[4 y el terciado claro á 14 rls. fts. en depósito; por «Jóven Eduardo, de id, 790 cajas y 300 medias, el blanco á 18 1[2 rls: el quebrado á 17 17 1[2 rls. y quebrado bajo á 15 1[4. rls. frs. en depósito.

Arroz de la India.— Las ventas de la quincena han sido de 3,000 bolsas compradas para especulacion de 8 1[4, 9 1[4 y 9 3[8 rls. fts. en depósito y ps. 34 despachado.

Id Glace.—Se vendieron 600 bolsas á 11 rls. fts. en deposito.

Aceite italiano—Sin ventas de importancia; por «Clelia» de Génova se vendieron 200 cajones á precio reservado.

Id. español.— Sin ventas.

Id. plagnol.— Id. id.

Id. kerosene.— Las ventas son de 2,500 galones buena clase á 23 ps. despachado y 2,000 galones clase comun á 20 ps. galon id.

Id. Petróleo.—De los depósitos: 2000 galones á 6 rls. fts. en depósito el galon.

Anisado.— Por «Deni» de Hamburgo, 266 damajuanas de 2 1[2 a 3 galones a 10 1[2 rls. fts. en depósito, hoy otro buque 200 damajuanas de 2 1[2 a 3 galones a 46 ps. despachado, 400 id id a 43 ps. despachado.

Agenjo.— Muy pocas ventas: 200 cajones marca «Silleman» á 158 ps. despachado.

Almidon americano.— Por un buque de Nueva York; 1000 cajones á 20 rls. fts. en depósito, 1000 cajones chuño á 21 rls. fts. en depósito.

Aceitunas.— Por «Recco» de Génova, 200 barriles á 55 ps. despachado.

Baldosas del Havre.— Se han vendido unas 20000 baldosas á 21 pesos fuertes el millar abordo.

Id. de Marsella.— Sin ventas.

Caña de la Habana.— Por «Manuel» de la Habana, 200 pipas á 52 1[2 ps. fuertes en depósito 128 galones.

Id. del Brasil.— Por «Fluminense» de Pernambuco, 100 pipas á 62 ps. fts. en depósito. Se han hecho ademas otros pequeños lotes al mismo precio.

Café del Brasil—De los depósitos, 50 bolsas á 15 ps. fts. en depósito, 100 id á 14 ps. fts. id id.

Carbon de Cardiff—Sin venta.

Id de estufa—Por un buque de Glasgwo, 100 tons. á precio reservado.

Coñac aleman—Por «Jupiter» de Hamburgo 400 cjs. á ps. 53 despdo. por «Deni» de id, 480 cjs. á 12 rls. fts. en depósito.

Id francés—200 cjs. á ps. 50 despdo., 400 id á ps. 52 id.

Cerveza inglesa—De los depósitos: 1000 barricas á precio reservado.

Fariña—Por Ribeiro 2.° de Santa Catalina, se vendió un cargamento á precio reservado.

Fideos de Génova—Por «Recco» de Génova, 200 cajones á 19 1[2 rls. fts. en depósito; por «Clecli» de id, 450 id á precio reservado.

Frutas secas—De los depósitos: 600 cajones duraznos y peras á ps. 56 arroba despachado.

Id en almibar—De los depósitos: 50 cajones á ps. 150 brasco despachado.

Ginebra de Olanda—De los dspósitos: 150 damajuanas á ps. 48 despachado.

Id de Hamburgo—Por «Deni» de Hamburgo, 1680 damajuanas de 2 1[2 á 3 galones á 9 1[2 rls. ft. en depósito; 579 id de 1 galon á 3 1[2 rls. id id, 263 frasqueras á 10 1[2 rls. fts. en depósito.

Maderas—Por «Isabelle» de Nueva York un cargamento de lino á 40 ps. abordo el millar de piés.

Nueces—De los depósitos: 100 sacos á ps. 60 despachado.

Papel—Por «Clelia» de Génova, 200 balas á precio reservado.

Quesos de Gruyere—Por «Abd-el kader» del Havre, 15 bocois á ps. 7 lib. despachado.

Sardinas—De los depósitos: 25 cj. á ps. 16 1[2, y 100 id á ps. 17 despachado.

Vino tinto español—Las ventas son: por «Clelia» de Génova y Tarragona: 120 pipas mca. Gasset á 36 1[2 ps. fts. en depósito, por «Anna Maria» de id, 400 pipas Gasset, á 37 ps. fts. id por «Barceló» de Barcelona, 60 pipas Gasset á 37 ps. fts. en depósito. De los depósitos 50 pipas mca. Canellas á 35 ps. fts. depósito; 50 id mca. Ordena, á 36 1[2 ps. fts. id id.

Id. seco y dulce—De los depósitos: 200 cuarterolas de Málaga á 62 pesos fuertes en depósito; 100 id á 63 id, y 100 cuarterolas de Barcelona á 59 pesos fuertes en depósito.

Id. de Burdeox—Las ventas no son de mucha importancia. Hé aquí algunas de ellas:

50 bordalesas marca B. H. á ps 600 depósito.
60 « buena marca « « 590
50 « mca. Debaug y ca « « 630 y sumo
600 «b's de ps. 580 « « 540 d'chada.

Id. de Cette—Por «Recco» de Génova, 100 pipas á 27 ps. fts. en depósito.

Velas de estearina—De los depósitos; 100 cajones de ps. 5 á ps. 7 libra despachado.

Yerba paraguaya—No conocemos ventas de importancia.

Id paranaguá—Se han detallado parte de varios cargamentos ás ps. 45 1[2 y 46 despachado.

Exportacion.

En este ramo, los negocios de la quincena han sido poco importantes, debido no solamente á la estacion actual, que generalmente es la de calma en esta clase de operaciones, sinó tambien á la limitacion en los jiros sobre el esterior, que la prudencia impone en situaciones críticas como la que actualmente atraviesa la Europa.

Cueros vacunos salados—2800 cueros de vaca de 50 lbs. á 27 rls., 500 id id novillo 68 id id 37 id., 6700 id id id 64 id id 34 1[2 id. 10,000 cueros último precio 34 1[2 rls, por cueros de novillo de 64 lbs. con escala de 1[2 rls por libra.

Las ventas hasta la fecha son 369500 cueros y las matanzas 368000 cueros; las matanzas de la quincena 12500 cueros quedando 6500 cueros en descubierto y 5000 cueros existentes.

Cueros vacunos salados de matadero—1000 cueros de vaca á 25 rls. existencia 1000 cueros.

Sebos.— 350 pipas á 15 1[2 rls. en pipas y 15 á 15 1[4 rls. en bordalesas, existencias, 500 pipas.

Cueros de potro salados.—6000 cueros á 15 rls. exsitencia; 2,000 cueros.

Grasa de potro.—ps. 40 sin casco.

Tasajo.—Sin ventas; excistencia 17,000 quintales.

Cueros vacunos secos—para Norte América 12,000 cueros los de Entre-Rios a 35 37 rls. cueros de Corrientes a 31 rs. nominal, cueros clasificados de esta provincia de 22 libs. a 35 rls. Existencia 10,000.

Para el Norte del Continente 2500 cueros de matadero, id. novillo de matadero de 31 a a 32 libs., a 43 rls., id. id. vaca de matadero de 24 libs. a 36 1[2 rls., id. id. novillo de campo 28 29 libs. a 42 rls., id. id. vaca de id. 22 23 libs. a 36 rls., precios nominales. Quedando una existencia de 2000 cueros de matadero. para *Francia España* é *Italia*: 2000.

6,000 cueros americanos derechos a 26 rs.
4,000 cueros de Corrientes derechos a 25 rs.
7,000 cueros de novillo pesados á 43 rs.
500 cueros de novillo de 27 a 28 libs. a 40 rs.
7,500 cueros de becerro de 10 libs. a 40 rs.
7,000 cueros de Cordova con reembarco 34 1[2 35 1[2 vs,
———
20,000

Existencia de cueros sin clasificar.

6000 cueros de Entre-Rios.
25000 cueros de Corrientes.
6000 cueros de Cordoba.
2000 cueros del Paraguay.
15000 cueros de esta provincia.
———
54000 cueros.

Buques salidos.

Para Inglaterra—Dia 17 de Junio, bergantin hanoberianos «Cato» id 16 id id barca Inglaterra «Ockneg Lars» id 20 id id bergantin holandes «Orion», con 7987 cueros vacunos salados, 329 cueros de potro salados, 255 fardos lana, 308 toneladas huesos, 700 asta, 500 toneladas ceniza, 230 fanegas sal.

Para Hamberes—Dia 9 de Junio bergantin goleta Oldemburgo «Inca» id 11 id id barca belga «Cesar» id id id id bergantin ingles «Altica» id 13 id barca italiana «Carlo» id 14 id id barca id «Elisa» id 19 id id bergantin goleta belga «Marie y Caroline» id 20 id id barca italiana «Palertro» con 5905 cueros vacunos salados, 2928 id secos, 150 cueros de potro salados, 60 id secos, 50 pipas, 500 bordalesas sebo, 3887 fardos lana, 34 fardos cerda, 13 fardos cueros lanares, 9300 caracues, 29400 astas, 3000 machos de astao, 92 fardos garras, 170 fanegas sal.

Para Francia.—Dia 20 de Junio barca francesa «Alfred y maria» con 421 fardos lana 37 fardos lanares 45,000 canillas 5,000 astas,

Para España.—Dia 9 de Junio barca Española «Nueba Ignacia» con 21718 cueros vacunos secos y 11 fardos becerros.

Para los Estados Unidos.—Dia 13 de Junio barca Norte Americana «La Plata» con 75 fardos lana.

Para Valparaiso.—Dia 12 de Junio 20 pipas vino 16 cuarterolas id 318 cuarterolas id reco 226 octabas id id 992 id aceite y 601 barricas azúcar.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 34 1[2 rls. fts.
Id id vaca id id. 27 id
Id id potro id 15 rf.
Sebo de saladero en bords. 15 á 15 1[2 id.
Carne tasajo 16 á 17 id.
Grasa de potro sin casco 40 ps.
Cueros vacunos secos
De novillo de campo 42 rf.
Id id de matadero 43 id.
Id vacas de id 36 id.
Id para Norte América 35 id.
Id id España 35 id.
Id id M. rsella y Génova 40 1[2 á 42 1[2.
Cueros de Córdoba 36 rf.
Id id Corrientes 31 id.
Id id Entre Rios 36 á 37 id.
Id del Paraguay 38 á 45.
Lana sucia superior 90 á 95 id.
Id id primera clase 80 á 85.
Id id segunda id 72 á 78.
Id id tercera id 65 á 70
Id id cuarta id 55 á 65.
Id lavada de Santiago 35 rf.
Id id Córdoba 33 á 34 id.
Id id Entre Rios 16 id.
Id id Corrientes 23 á 25.

Los precios de los frutos van en rls. fts., pero en plaza se venden generalmente á rls. plata.

Fletes.

Para	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inglaterra	—	30 á 35	30 á 35	[illegible]	5 pp
Id. por vapores	—	[illegible]	—	27	10
Amberes	35 á 40 s	[illegible]	35 40	5 1[2	5
E. Unidos	5[8 3[4 c.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10
Havre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marsella	65	25 f	40 f	35	[illegible]
Burdeos	[illegible]	nominal	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cette	50	25	30 f	45	[illegible]
Génova	70 f.	—	—	—	0
Habana—nominal				35	
Brasil—nominal					5

Mercado monetario.

La crisis europea hecha estensiva á los mercados mas vecinos del norte no ha podido dejar de afectar á este en algun tanto; asi es que desde la anterior revista hemos tenido baja en el precio de nuestro medio circulante y en el de los títulos de deuda nacional. El rédito del numerario tambien se ha afectado en sentido de alza.

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas	fs.	Primer	M's alto	m's b'jo	último
Junio 10	Fta				
11	1	25.25	25.70	25.25	25.70
12	1	26.	26.25	26.	26.20
13	«	26.60	26.70	26.30	26 30
14	«	26.10	26.20	25.95	25 95
15	«	25.90	25.95	25.75	25.80
16	«	25 70	25.70	25 50	25.55
17	Fta				
18	1	25.80	25.10	25.80	25.95
19	«	25.90	26.	25.90	25.95
20	«	25.90	26.05	25.90	26.05
21	«	25.90	25.95	25.85	25.85
22	«	25.90	25.90	25.75	25.75
23	«	25.85	25 95	25.80	25.90

CAMBIOS.

ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra, 49 1[2, 50 ps.	nominal
Francia, 5 20, y 5.25 5 fr	«
Amberes, 5.20 a 5.25	«
Génova, 5.15 a 5.20 f.	«
Hamburgo. Sin operaciones.	
España, id.	
Estados Unidos, 1 p% de descuento.	«
Rio Janeiro, 2.150 a 2175 reis	2.150
Montevideo, nominal	

DESCUENTO.

Metálico 1 a 1 1[4 p.% mensual. Moneda corriente 1 1[2 á 1 3[4 p.% mensual.
Id el Banco toma al 6 y da al 9 p.% anual.
M[c, « « « 10 « « 13 « «
En cuenta corriente el Banco paga por el metálico 5 p.%: y por m[c. al 6 p.% anual.
Acciones del gas—Sin operaciones.
Idem de la Bolsa de Comercio, nominal,
Fondos nacionales, 39 3[4 p.%
Idem provinciales, nominal.
Bolivianos—medios, 21 1[8 ps. por onza.

NACION ARGENTINA

Junio 26 de 1866.

Revue de la quinzaine.

Les nouvelles du théatre de la guerre n'ont point une grande importance comme résultat, car nous n'avons eu dans cette quinzaine que quelques escarmouches et pas le moindre engagement sérieux.

Cependant le 14, le feu de l'artillerie paraguayenne a été si vif que l'on peut évaluer à 3000 le nombre de coups de canon tirés de part et d'autre dans la journée.

On pensait ici que ce redoublement de vigueur de la part de l'ennemi était le prélude d'une attaque de notre camp, mais au moment où nous écrivons on n'a pas reçu de nouvelles sérieuses.

Une partie de la presse de ce pays s'est prononcée pour la paix et se montre fatiguée des lenteurs de la campagne; il est notoire que les journaux qui se prononcent en ce sens sont les ennemis du gouvernement actuel ou tout au moins de l'alliance.

Singulier patriotisme que celui de ces organes de l'opinion publique qui déclarent préférer une paix honteuse à de nouveaux sacrifices et qui ont épuisé déjà la dose de civisme dont ils pouvaient disposer.

Non, la paix n'est pas possible; elle ne pourrait l'être, comme nous l'avons dejà dit dans nos colonnes, qu'au cas où le tyran du Paraguay consentirait à abdiquer un pouvoir qu'il tient de la terreur héréditaire qu'inspire son nom, à de pauvres populations affaiblies et savamment tenues à l'écart de toute lumière civilisatrice.

Mais comme tous les tyrans, et surtout les tyrans heréditaires sont aveugles nés, il ne faut point espérer que celui-ci comprendra que son règne est passé, que la civilisation s'avance armée de sa torche pour bruler ce que les barbares adoraient et substituer aux fausses divinites et aux idoles du passé, la belle, la noble déesse, qu'on appelle la liberté!

Nous ne somme donc point de l'avis de nos confrères qui trouvent convenable que nous acceptions les conditions que voudra bien nous faire Mr. Lopez quand nous irons lui demander la paix.

Il est necessaire que le tyran du Paraguay soit renversé et chassé—il le sera.

Il est indispensable que le régime absurde et anti-progressiste imposé a un peuple abruti par un systéme organisé d'obscurantisme, disparaisse—il disparaitra.

Il faut que la muraille de Chine qui entoure le Paraguay tombe—elle tombera.

Nous savons tous, même ceux qui feignent de l'ignorer, que cela arrivera fatalement, qu'il le faut, que c'est écrit, que Dieu le veut!

Nous le savons tous, Lopez lui même le sait bien, lui, l'agresseur par excellence, l'homme des surprises, qui n'a même pas bougé après sa canonade d'essai du 14.

Il sait bien que ses attaques lui coutent plus cher que ne le feraient des résistances, il sait bien que cette lutte ne peut se prolonger longtemps et qu'il doit succomber, il sait que son heure va sonner, mais il lutte avec courage du désespoir et veut tomber le moins honteusement possible.

Il n'y a que les partis, interessés au renversement de l'ordre établi, au bouleversement des bases constitutionnelles de la République, les ennemis de leur pays qui puissent opiner differemment.

Quant à la marche lente des opérations de la guerre, elle n'est que trops vrai, mais elle tient à des difficultés stratégiques insurmontables.

Le terrain sur lequel l'armée est campée est marécageux et peu favorable aux opérations rapides, notre cavalerie a besoin d'être remontée, l'administration des vivres a souffert des déplacemens indispensables qu'elle a du effectuer.

Mais il n'en est pas moins constaté que notre situation est infiniment meilleure que celle de l'ennemi qui depuis la bataille, du 24 a perdu la moitié de ses forces.

L'armeé paraguayenne n'atteint pas à l'heure qu'il est le chiffre de vingt mille hommes.

Lopez a brulé ses avancées extérieures pour se retrancher derrière ses fortifications de campagne auxquelles il a ajouté quelques batteries de gros calibre d'où il se défende avec le courage fébrile que donne le désespoir.

La position de l'armée allieé est relativement belle. Elle compte plus de trente cinq mille hommes animés du meilleur esprit.

L'escadre brésilienne est puissante et prête à concourir à l'attaque des positions occupées par l'ennemi.

Le résultat n'est pas douteux, il s'agit donc de pousser le plus activement possible à la solution de cette croisade et c'est dont s'occupent en ce moment les généraux des armées alliées, qui discutent un plan de campagne et les dispositions qui doivent nous donner un résultat prompt et glorieux.

L'état des finances de la République peut être amélioré par la création d'un impot additionel. Une augmentation provisoire de 2 pour cent sur les droits d'importation que nous esperons voir voter par notre congrès sera un puissant secours.

A l'intérieur le gouvernement de la province de Buenos Aires s'occupe activement d'organiser ses ressources pour la régularisation et la fixation du papier monnaie et présente deux projets de loi sur les terres publiques, et la classification des terrains pour la répartition des impots.

La crise financière de l'Europe n'a point produit ici de contre-coup sensible, les Banques particulières ont été encombrées après l'arrivée du packet par les déposants qui venaient retirer leur fonds, mais elles ont toutes fait face aux demandes.

Cependant le gouvernement de Montevideo a rendu le decret suivant:

Art. 1.° Pendant six mois les Banques d'émission sont relevées de l'obligation de payer leur billets en or et à vue, et cependant ces billets continueront à être reçus comme argent comptant dans les bureaux publics et dans les transactions particulières.

Art. 2.° Durant ce délai, les Banques sont obligées de retenir dans leurs coffres tout l'or monnayé qu'ils y ont actuellement, comme garantie de leurs émissions respectives et de la prochaine conversion, et á cet effet les commissaires des dites Banques feront dans ce jour la balance des caisses don ils sont chargés.

Art. 3.° Pendant le temps que ce décret sera en vigueur, les commissaires des Banques veilleront à ce que les billets mis en circulation ne depassent jamais le triple du métallique en caisse....etc.

Les affaires ont été lentes le marché calme, les transations lanquissantes pendant cette quinzaine et notamment pendant les derniers jours; mais la confiance renait peu à peu et nous espérons que le contre coup de la crise commerciale de Loudres ne se fera pas violemment sentir ici.

Les nouvelle du Pacifique n'offrent rien de saillant.

Nous n'avons connu qu'après le départ du packet français la note que l'Amiral espagnol Casto Mendez Nuñez envoya au consul anglais, après le bombardement du Callao.

Voici la teneur de cette note.

«Commandance générale de S. M. C. dans les eaux du Pacifique.

A bord de la frégate *Numancia*, baie de Callao, le 9 mai 1866.

Mon cher monsieur.

Ayant châtié avec les forces navales sous mes ordres, l'injuste provocation du gouvernement péruvien, par les bombardements du Callao et l'attaque de ses fortifications, dont les nombreux et gros canons répondirent seuls à la fin à ceux de cette escadre quand elle revint à son ancrage, le soussigné a l'honneur d'annoncer à monsieur Juan Barton que dès ce jour le blocus du Callao es levé et que l'escadre s'éloigne des eaux du Pérou; mais en même temps, il prévient que si le gouvernement de cette République exécute ou tolère des actes agressifs contre les sujets espagnols qui y résident, ces forces navales de S. M. C. reparaitront une autre fois dans ses eaux pour les venger.

Le soussigné profite de cette occasion pour réitérer à l'honorable monsieur Barton l'assurance de sa considération et de son estime!

Casto Mendez Nuñez.

Quant au dictateur provisoire du Pérou, après le bombardement et la retraite de l'escadre espagnole, il adressa à ces concitoyens une proclamation dans laquelle il chante victoire et qu'il termine en ces termes:

«Concitoyens! La guerre n'est pas terminée. L'ennemi ira réparer ses pertes ou attendre des renforts, guettant un moment opportun pour revenir. Ne nous reposons pas trop confiants dans nos derniers triomphes et prouvons qu'en tout temps l'honneur du Pérou repose dans le *cœur* et le *bras* de ses enfants.»

El gobierno oriental y los bancos.

En nuestro número anterior hemos publicado un decreto del gobierno oriental por el cual se releva á los bancos de emision por el término de seis meses de la obligacion de convertir sus billetes en metálico, debiendo no obstante continuar recibiéndose como dinero efectivo en las cajas públicas y *en las transacciones particulares*.

Hemos publicado sin comentarios ese documento porque nos faltó tiempo para ello y espacio en nuestro diario del domingo que salió en estremo recargado de materiales.

Pero ante un hecho tan grave y que tanto afecta á los intereses comerciales de nuestro pais, no es posible guardar silencio y vamos a manifestar francamente nuestra opinion.

El decreto del gobierno oriental es un atentado contra el derecho de propiedad.

Es la violacion de la fé de los contratos.

Es la sancion del robo en grande escala.

No hay gobierno en el mundo, por mas suma de poder que tenga, que pueda hacer lo que ha hecho el gobierno de Montevideo, porque la propiedad privada no es de los gobiernos, no les es permitido disponer de ella sin cometer un avance criminal traicionando su mision que es dar proteccion y seguridad á los derechos privados.

No ha podido pues invocar sus facultades ordinarias y estraordinarias, porque la dictadura mas absoluta no puede alterar los fundamentos en que descansa la justicia, no puede quitar a cada uno lo que es suyo, no puede relevar de las obligaciones contraidas ni consagrar como bueno y justo lo que es intrínsecamente malo é injusto.

Nuestro juicio no es avanzado, ni hay exajeracion en los términos con que calificamos el acto.

El caso es el siguiente: los Bancos al emitir sus billetes se han comprometido solemnemente á convertirlos en oro en el acto de su presentacion; bajo esta condicion los particulares reciben esos billetes como moneda efectiva y se sirven de ellos en sus transacciones comerciales; los Bancos reciben á su vez en cambio de sus billetes valores efectivos; pero llega el momento de la conversion, los tenedores de billetes usando de su derecho, ocurren á los Bancos á cambiarlos por metálico, y se encuentran con las puertas cerradas porque el Gobierno los ha autorizado a no pagar lo que deben y a quedarse con lo ajeno.

Qué se diria de un Gobierno que despojase a un ciudadano de su propiedad para darsela á un tercero?

Cuál es la palabra consagrada por el derecho para espresar el acto de tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño?

Pero el Gobierno Oriental no se ha limitado á despojar al comercio de aquella República del derecho á exijir la conversion de sus billetes en metálico, sino que para que el despojo sea completo y en mas grande escala, lo obliga á recibir esos mismos billetes, símbolo de la fé violada, como si fueran moneda efectiva.

Es decir pues que los Bancos no solo quedan relevados de la conversion de sus billetes sino autorizados á pagar sus depósitos con esos mismos billetes, y los depositantes obligados á recibir en lugar de su oro un papel que espresa una mentira, pues contiene una obligacion que no se ha de cumplir.

Parece que esa medida tiene por objeto salvar al Banco Mauá que segun el informe del Sr. Villalba Comisario de Bancos en Montevideo, se halla en estado de quiebra; y se ha hecho estensiva á los demas Bancos que no se hallan en tal estado, para darle un carácter de generalidad que disimule un tanto su parcialidad y la deplorable situacion en que se encuentra aquella casa bancaria.

Pero no honra en manera alguna á esos Bancos aceptar el beneficio criminal que se les brinda y que lejos de afianzar su crédito los mina por su base.

Las instituciones de crédito han recibido un golpe de muerte en el Estado Oriental, y en adelante ni los Bancos actuales ni otros que se establezcan podrán restablecer la confianza perdida por un acto arbitrario de la autoridad, que puede repetirse.

La conducta del Gobierno Oriental no puede tener un solo defensor, pues ella merece la reprobacion universal.

La conducta, de los Bancos que han sido beneficiados por un acto inícuo de espoliacion, es tan criminal y vergonzosa como la del gobierno.

Ellos tendrán su castigo en su propio descrédito.

Noble gratitud.

El canónigo polaco Carlos Mikoszewski, en vísperas de ausentarse del pais, nos envia para publicar la espresion de su gratitud al pueblo de Buenos Aires por la generosa cooperacion que le ha prestado en su mision caritativa que le trajo á nuestras playas.

El óbolo humilde que nuestra sociedad ha depositado en sus manos, en favor del desgraciado pueblo polaco, es enaltecido, por el noble representante de sus dolores, con las mas sentidas y tocantes palabras.

Que los fervientes votos que por nuestra felicidad hace el Sr. Mikoszewski, suban al trono del Altísimo unidos á los que hace el pueblo de Buenos Aires por la cesacion de los dolores que afligen á su patria.

AGRADECIMIENTO.

Desterrado, hijo de un pueblo mártir, peregrino de region remota, he encontrado entre vosotros, ciudadanos de Buenos Aires, hospitalidad y generosa acojida. En medio de vuestras angustias y tristezas no habeis olvidado aquellos de vuestros hermanos que viven en otro estremo del mundo. Vuestra caridad ha comprendido que la desgracia y las adversidades sufridas en el seno de la patria y en medio de la familia, no pueden compararse con el inmenso infortunio de nuestro pueblo que se ve privado por la injusticia, de todos los beneficios de la sociedad humana. ¡Gloria y homenaje á vosotros que habeis concurrido con vuestro óbolo para mitigar la triste suerte de los desgraciados! Que Dios padre de los oprimidos recompense vuestra caridad y aumente vuestros bienes, que os preserve de todos los males y de todas las calamidades y que os sea misericordioso como lo habeis sido vosotros.

Con esta intencion yo celebraré, Dios mediante, el santo sacrificio, el viernes próximo á las once de la mañana en la iglesia de la Merced, y suplicaré al Omnipotente por la intersecion de todos los santos y mártires de la Polonia, que escuche nuestros votos y mis oraciones. Ah! cuando contemplo el grande escándalo consumado en mi querida patria, cuando contemplo la fuerza brutal de nuestros enemigos conjurada con toda la fuerza del infierno y esforzandose por destruir nuestro pueblo, su nacionalidad, su religion, depravar sus costumbres y convertirlo en esclavo é instrumento de su ignominiosa política, y cuando por otra parte veo á mis compatriotas gimiendo bajo las crueldades mas refinadas ó soportando el amargo destierro, yo no dudo que el Dios del amor, origen de la ventura y de la libertad del hombre y de los pueblos esparcirá sus bendiciones sobre los que abrigan simpatía por sus hijos perseguidos.

Si, amigos del infortunio, cuando vuestro corazon esté triste, cuando las desgracias públicas con que Dios prueba ó castiga á los hombres por sus pecados, caigan sobre el mundo, recordad que escucháis la voz del pueblo mártir y Dios os será propicio. Podria ser indiferente ese Dios ultrajado en Polonia en su santa religion en los derechos naturales del hombre;

No.

Al agradecer á cuantos han contribuido a esta obra de caridad no puedo menos de espresar mi reconocimiento especial a los nobles vecinos de esta ciudad que se han dignado ayudarme en mi mision. Tributo mi gratitud mas viva al Illmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Mariano José de Escalada Arzobispo de Buenos Aires. Gloria y reconocimiento a vos venerable Prelado. Vuestra hospitalidad y benevolencia, han traido a la memoria del proscrito los dias de su felicidad en el seno de la familia. Agradezco tambien al Sr. Dr. D. José Manuel Estrada (padre) al Sr. Dr. D. Federico Aneiros, al Sr. D. Héctor Varela, al Sr. D. Santiago Estrada, al Sr. D. Jaime Llavallol, al Sr. D. Fernando Otamendi, al Sr. Dr. D. Gosme Beccar.

Agradezco tambien al ilustrado hijo de esta ciudad Sr. D. José Manuel Estrada (hijo) como así mismo al Sr. Fajardo y á D. Santiago Estrada que se dignaron tomar parte en la lectura del 25 de Mayo en el Coliseum.

Gracias a los artistas de la sociedad que amenizaron el acto.

El Sr. D. Jacinto Balan Secretario de su Señoría Ilma. y Reverendísima me ha hecho muchos servicios de los que estoy agradecido.

Mis agradecimientos a mi digno hermano en sacerdocio Dr. Enrique Ordoñes Cura de la Merced que ha mandado imprimir mil ejemplares de la carta pastoral del Illmo. Sr. Obispo de Orleans ofreciéndolos en provecho de mis infortunados paisanos. Agradezco con igual efusion al traductor de la carta mencionada, Canónigo D. Martin A. Piñero Arcedean de la Catedral de Buenos Aires.

Los diarios de esta ciudad han tenido hacia la Polonia la entusiasta simpatía que los mueve por toda causa justa. Los tiranos y los déspotas no encontrarán en ellos sus defensores y al contrario hallarán su mas fuerte apoyo la desgracia y la libertad oprimida.

Renuevo mi agradecimiento hacia sus directores y Redactores.

Segun la costumbre observada en todos los paises que he recorrido, me permito publicar los nombres de las personas que hasta hoy se han dignado concurrir con su óbolo al objeto de mi viaje. Los conservaré tambien en mi libro particular y espero que la Polonia en los dias de su grandeza y de su independencia no olvidará consagrar en un acto solemne su gratitud hacia los amigos de sus hijos infortunados.

Buenos Aires, Junio 25 de 1866.

Carlos Mikoszewski.
Canónigo Honorario.
Presidente del Comité Polaco de Socorros Fraternales.

El gozo en el pozo.

Un rato de vida es vida.

La América y el *Pueblo* han estado de felicitaciones durante veinticuatro horas.

Un diario argentino se acojió á sus doctrinas de transaccion con el enemigo impotente ya.

Una nueva probabilidad de salvacion para el insultador de la patria, se dibujaba en el confuso horizonte de la opinion pública.

Ya se estendia otra mano en sosten del tirano caido.

Ya una palabra de aliento y de esperanza, salia de los lábios mismos de sus enemigos.

El Nacional levantaba la culata de su fusil, y echando un negro borron sobre su nombre, corria á refugiarse en las filas de los enemigos, de los egoistas y de los indiferentes, que lo halagaban con la perspectiva de una apasible comodidad en el seno del deshonor.

El Nacional reconocia la impotencia de la «gloriosa Nacion» para luchar con los bárbaros, quebrado por ellos en todos los combates, y aconsejaba á sus soldados arrollar la bandera y emprender la huida. Sus soldados, debian conservarse para tremolar la bandera de Mayo, aunque esa bandera estuviera cubierta de ignominia.

Ellos debian decir al pueblo que habia puesto en sus manos, sus glorias pasadas y su dignidad de siempre, debian decirle, al contrario de Francisco I: «Todo se ha salvado menos el honor.»

Ellos debian venir á buscar ansiosos la pacífica y vergonzosa seguridad del hogar, siquiera por el breve tiempo que tardasen las hordas paraguayas en venir á golpear á sus puertas con las aceradas puntas de sus picos.

El Nacional pedia la paz

El Pueblo y la América batieron palmas.

El primero apuntó al néofito en sus listas de revista.

La segunda le dirijió un sentido saludo de bien venida, le dió un abrazo fraternal y lo hizo sentar en el estrado de su redaccion.

Pero al mismo tiempo que el *Pueblo* daba al público la suma de sus adeptos, contando con el último:

En el acto en que la *América* tomaba de la mano al *Nacional* y le daba un asiento en sus columnas, una curiosa metamórfosis se opera, y hombres y ambos se encuentran con que es un hombre y no un diario, una opinion y nada mas, lo que con tanto entusiasmo han acojido.

En vez del *Nacional* encuentran lo único que podian encontrar: un discípulo de Alberdi.

Encuentrase á D. I. y F. J. Lopez, á quien el *Nacional* espulsaba en esos momentos de su redaccion, a causa de sus descaminadas opiniones.

Debe haber sido cosa muy curiosa y digna de exámen, la cara de los redactores de los mencionados diarios en el momento en que leian la declaracion que hace el *Nacional* del sabado.

Sin duda q' pareceria reflejada en una botella, tal seria su largura.

Pobres colegas, qué poco les duró, el gozo.

¡Apenas veinte y cuatro horas!

Pero, segun dicen todo contraste es saludable, porque todo contraste tiende á modificar en adelante una conducta errada.

Aprocheran la *América* y el *Pueblo*, la leccion que acaban de recibir?

¿Se convenceran por último de que la opinion del pueblo argentino no es otra, no puede ser otra, que la continuacion de la guerra en que está empeñado su honor y hasta su seguridad en lo futuro?

Lo dudamos.

O mas bien, dudamos de q' manifiesten ese convencimiento.

Mucho tiempo hace que ese convencimiento debe batallar en la conciencia de esos diarios.

Basta una corta permanencia entre nosotros, para descubrir, el espíritu pundonoroso de nuestro pueblo.

El no transige con el deshonor: la vileza le es completamente desconocida, y lo desconocen los que pretenden amedrentarlo con el espectáculo de exajerados perjuicios materiales, y lo ensalsan los que ponen delante de sus ojos la sangre vertida y en vez de decirle «véngala», le gritan con todas sus fuerzas: «huye!»

Pero la obsecacion y la tenacidad que desde un principio han manifestado esos diarios, se levanta á sus pies como un nuvio impenetrable que les impide retroceder en la estéril senda en que tanto han avanzado.

Tanto peor para ellos!

N cion Argentina vencerá, a su despecho, en la justa guerra que hoy hace a su desleal invasor; y cuando llegue el momento no lejano del triunfo, caeran anonadados por él, los que le aconsejaban al pueblo, envainar la espada y cruzar los brazos en el momento de hacer el último esfuerzo en la reivindicacion de su honor y su derecho,

Pocos dias, quizas pocas horas, nos separan de esos resultados; y entonces el gozo pasajero de la *América* y del *Pueblo* se habran estinguido para siempre y sin esperanza de reproducirse.

Esperemos.

La capital en el Fraile Muerto.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Señor don N. de N.

En Fraile Muerto.

Buenos Aires, 23 de Junio 1866.

Amigo estimado:

Vd. debe recordar que cuando á principios del año tuve el gusto de conocerle, me ofreció vd. su cordial amistad y sus servicios si llegaba la ocasion de necesitarlos. De las nubes ha caido la ocasion en que voy á poner á prueba sus ofrecimientos.

No ignorará vd., porque hasta en Pekin se sabe ya, el proyecto monstruo que acaba de engendrar el caleuturiento magin de un Senador que á la provincia de Córdoba plugo mandar (para bien de la cristiandad) al Congreso Nacional.

El proyecto, de ley tiende, nada menos, que á trasladar, digo mal, á desterrar al Gobierno Nacional a ese su pueblo de vd. cuyo elegante y siniestro nombre de *Fraile Muerto* le hace entre otras muchas circunstancias el punto mas adecuado para dar asiento á las autoridades Supremas de la Nacion. ¡Bendita mil veces la madre que tales hijos pare y que tiene nietos como el proyecto en cuestion.

Como es de suponer, que este feliz parto del saber, sea aceptado, *nemine discrepante*, puesto que reune todas las condiciones aceptables, de utilidad, de política, de economia, de oportunidad, yo como hombre previsor, si los hay, me anticipo á incluirle una letra de cambio á su favor de quinientos mil patacones (500,000 ps.) á cargo del Banco de las Achiras, para que me compre, luegüito, un sitio eriazo de 150 varas de fondo y otras 150 de frente, y edifique vd. luegüito una casa que pueda contener 32 personas con toda comodidad. Voy á dar á vd. los detalles; dejando á vd. la eleccion del arquitecto que deba hacer el plano é inspeccionar la ejecucion de la obra, que de sobra debe tenerlos ese gran pueblo y tambien le dejo escojer la forma, colores y demas pormenores que dependan del gusto, de los varios y ricos objetos del menaje que en esos vastos almacenes tendrá vd. á bordo.

Quiero un gran comedor, un gran salon de baile, treinta y dos dormitorios, gran despensa, cochera, caballeriza, granero, pajar, chiqueros, madrigueras, todo con gas y chimeneas. caloríferos en los patios y zaguanes, galerias para cuadros (que comprará vd.) bastísima pieza para biblioteca (que llenará vd. de libros,) y de lo mas elegante y lujoso que halle vd. en esa, en Coro-Coro ó en la Cruz Alta.

A inda mais, mandará vd. construir una muralla de circulacion del espesor de la de la China, poco mas ó menos, bastiones, baterias á barbeta, reductos y obras esteriores, colocando unos 40 cañones de Amstrong de 500, por si vienen mal dadas, que todo podria suceder.

A los caciques de las tribus invasoras, muy finos recuerdos, que luego tendré el gusto de verlos, es decir que ellos serán los que tendrán el gusto de venirme á ver, dándole por de pronto la en hora buena por la feliz coyuntura, que se les va á proporcionar de civilizarse con el roce y trato que van á tener continuamente con la gente de la Corte.

Ruego á V. que me dispense de esta corta molestia y que no me escriba por ahora; pues voy á entrar con la familia en ejercicios, porque es bueno tener la ropa limpia para el viaje....

Suyo.

El porteño Turie.

P. D. *O melho mi scordava!* Quiero que la casa tenga una gruta de fieras y un corral para animales domésticos.

2.° P. D. Mis hijitos saltan de puro contento al saber que en cuanto logre el Sr. Senador su propósito en vez de *Porteños* se llamarán *Frailemuertinos*, ó *Sangeronimos*. ¡Qué monada!..

3.° P. D. Mi mujer me encarga preguntar á V. si en esa ciudad villa, ó qué se yo, hay casa de orates.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

PRESIDENCIA DEL SR. URIBURU

Ayer se reunió esta Cámara. Leida y aprobada el acta de la anterior, se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados, á saber:

El Senado y Cámara de DD de la Nacion; sancionan con fuerza de ley.

Art. 1.° En conformidad con el articulo 3.° de la Constitucion invitese á la provincia de Buenos Aires á ceder su capital, para capital de la República, segun las bases siguientes:

1.° Corresponderan á la Capital y quedaran federalizados todo el territorio que comprende el municipio de la ciudad, las dos radas, Martin Garcia y las costas que domina.

2.° La Capital y el territorio que determina la base anterior quedaran bajo la esclusiva direccion del Congreso y Gobierno Nacional

3.° Todos los establecimientos públicos de la capital serán federales.

4.° La nacion se sustituirá á todas las acciones, deberes y empeños que hasta la fecha correspondan á la provincia de Buenos Aires y garantir su medio circulante.

Art. 2.° Comuníquese, al P. E. a los efectos consiguientes.

Natal Luna—Fenelon Zuviria —Marcelino Freire—Julian Murga y José Pablo Ortiz.

El Sr. Zuviria.—Fundó el proyecto diciendo que era conveniente que los RR. del pueblo se ocuparan ya de las grandes cuestiones cuyo resultado afianzara la estabilidad de la nacion.

Que no por que nos hallaramos en guerra, debia cesar el trabajo pues que nada seria mas halagüeño que poder ofrecer á los que volveran adornados con los laureles del triunfo, la resolucion de esos puntos que preocupan seriamente a la opinion.

Se dice, manifestó el orador, que estamos en guerra y no debemos distraer la cuestion suscitando la cuestion capital.

Pero, señor Presidente, ¿qué hacian los representantes de Norte América, cuando este pais se destrozaba en una lucha colosal?

Ocuparse de las empresas mas dificiles—de los grandes caminos que habian de poner en contacto á ese pueblo con otros pueblos que habitan en apartadas regiones; trabajar en la guerra para disfrutar en la paz.

¿Qué hacian la convencion francesa cuando dos partidos se decapitaban en su seno?

Ocuparse de leyes de instruccion pública con la mayor calma.

Nosotros, pues, debemos hacer lo mismo; y que mientras una parte del pueblo pelea, que la otra se agite por un asunto, que á todos toca porque dará seguridad estable á la República, consolidando la existencia de los poderes.

Cuando llegue la discusion entonces entraremos en detalles á que da lugar el proyecto que se ha leido.

Pasó á la Comision de N. C.

Se leyó despues lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados reunidos en Congreso decretan con fuerza de

LEY.

Art. 1.° Autorizase al P. E. N. para convenir, con la Legislatura y el gobierno de la Provincia de Buenos Aires en la prorrogacion de la ley de 8 de Octubre de 1862, sobre la capital provisoria de la República por un término de tres años y bajo las mismas condiciones establecidas en la ley provincial á que ella se refiere.

2.° Comuníquese al P. E. N.

Daniel Araoz.

El Sr. Araoz—(Fundó) su proyecto esponiendo razones contrarias á las aducidas por el Sr. Zuviria.

El Sr. Diputado es de opinion, que el pais no se halla en situacion de ocuparse de una cosa tan séria como la cuestion capital, y cree que su proyecto salva las dificultades que traeran los que se [illegible].

Dice que no es solamente la guerra lo que nos impide ocuparnos de esa cuestion, que aqui mismo hay una honda division, y en las Provincias algunas de ellas su tranquilidad no es muy satisfactoria.

Que no se podia traer á comparacion lo que se hacia en Norte-América durante la guerra, pues nosotros recien estabamos constituyendo y cualquier incidente era perjudicial si él venia á despertar en el ánimo de todos, pasiones que estaban acalladas en presencia de un peligro comun—como era la guerra actual.

El Sr. Araoz se estendió largamente sobre este asunto.

Y suficientemente apoyado su proyecto pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

Se leyó despues el proyecto que sigue:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley.

Art. 1.° Las elecciones de Diputados al Congreso Nacional que deban hacerse en el presente año en aquellas provincias en que no se tenian Registro Cívico levantado; aprovecharan el que se hiciera para la eleccion de Convencionales, y pues era conveniente, q' hubieran formado R. Cívico ó donde hubiera declarado vicioso, se harán en la misma forma y con arreglo al Registro Cívico, que debe formarse para la eleccion de Diputados á la Convencion Nacional.

2.° Comuníquese al P. E.

Francisco de Elizalde.

El Sr. Elizalde—fundó su proyecto diciendo que las elecciones de Diputados al Congreso, en aquellas provincias en que no se tenian Registro Cívico levantado, aprovecharán el que se hiciera para la eleccion de convencionales, y que de ese modo podria andarse mas ligero.

Que de lo contrario, se corria peligro, que esas elecciones no pudieran verificarse este año, ó fuesen hechas al terminar las sesiones del presente periodo legislativo.

Suficientemente apoyado pasó á la Comision de Legislacion.

Se entró á considerar lo siguiente que formaba la órden del dia:

Comision de Hacienda.

A la honorable Cámara de Diputados.

La Comision de Hacienda ha tomado en consideracion los dos proyectos remitidos en revision por el Honorable Senado, el primero concediendo un nuevo término para los efectos de la ley de Noviembre de 1863, y el segundo mandando devolver al P. E. las solicitudes que acompaña á su mensaje de 4 de Agosto de 1865, y tiene el honor de aconsejar su sancion.

Sala de Comisiones, Buenos Aires Junio 22 de 1866.

Francisco Civit—D. Araoz
Santiago Cortinez

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° Concédese un nuevo término de seis meses, para los efectos de la ley de 13 de Noviembre de 1863, que se reconoció la deuda procedente de auxilios y suplementos á los ejércitos libertadores, debiendo contarse dicho término desde la publicacion de la presente ley en las Capitales de Provincias.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VALENTIN ALSINA.
Carlos M. Saravia.
Secretario.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. Unico—Devuélvanse al P. E. las once solicitudes que ha acompañado á su mensaje de cuatro de Agosto de 1865 á fin de que les dé el curso que corresponde.

VALENTIN ALSINA.
Carlos M. Saravia.
Secretario.

El Sr. Civit.—Fundó el primer despacho demostrando la conveniencia que habia que las personas que prestaron auxilios á los ejércitos libertadores no quedaran defraudados por la falta de tiempo para hacer sus reclamos.

Dijo que las provincias de Salta y Tucuman, habian tenido conocimiento muy tarde de la sancion de 1863, y que las personas que tonian créditos en ellas no habian gozado del mismo tiempo para presentarlos que las de otras Provincias.

El despacho de la Comision fué aprobado sin discusion en general y particular, lo mismo que la otra parte de la órden del dia.

La sesion se levantó á las dos y media de la tarde.

NOTICIAS DIVERSAS

Montevideo.

Tenemos diarios con fechas hasta el 24. Leemos en «El Siglo» las noticias que transcribimos á continuacion:

EL BANCO DE LÓNDRES.—Nos consta que dicho Banco fué autorizado para seguir convirtiendo en oro, el papel que tiene actualmente en circulacion pero no con el objeto de contrariar las disposiciones del decreto sobre los Bancos, sino para retirar dichos billetes de la circulacion los cuales serán sustituidos por otros, llevando un sello particular y que solo serán convertibles con arreglo á las disposiciones del decreto del 20 del corriente.

REUNION DE COMERCIANTES.—Se efectuó anteanoche en el Club Estrangero, con el objeto de ocuparse del decreto sobre los Bancos. No se adoptó resolucion alguna y es probable que se repita.

CASI LLEGAMOS AL HIELO.—Aquí, el 24 de Mayo tuvimos 3° cent. ó 37. 40 Fahrenheit, y el 21 de Junio 4° cent. equivalentes á 39.20. Estuvimos pues á punto de alcanzar el 0 cent. ó 32° Fahrenheit, que es el grado del hielo.

RECHAZO INESPERADO.—Una comision nombrada por el alto comercio se presentó ayer en el Ministerio de Hacienda, con el objeto de pedir la reconsideracion del decreto sobre los Bancos, exponiendo los medios que juzgaba oportunos para evitar una crisis desastrosa.

Segun un colega, dicha comision no fué recibida porque figuraba en ella el Sr. D. Tomas Tomkinson, quien parece profirió palabras ofensivas al Gobierno en el Club Estrangero.

Nada sabemos á ese respecto; pero si el rechazo es cierto, debemos creer que seria la ofensa de gran magnitud, puesto que ni siquiera se olvidó momentaneamente en atencion á la gravedad del asunto.

Gimnástica.

La sociedad gimnástica alemana de Londres (deutsche Turnhalle,) que ya dió orígen á la funcion de esta clase de institutos en varias de las principales ciudades provinciales de Inglaterra, goza de mucha prosperidad. Desde su fundacion se han incorporado 2,628 miembros, y solo en el año pasado recibió 896 nuevos socios. Entre los últimos habia 252 alemanes y suizos, 557 ingleses, 30 escoceses, 10 franceses, 4 irlandeses, 7 rusos, 5 holandeses, 3 italianos, 3 españoles, 3 húngaros, 3 peruanos, 3 brasileros, 1 noruego, 1 dinamarqués, 1 polaco 1 cubano y 1 griego.

La Norma.

El domingo se puso en escena en el teatro Colon esa ópera.

Asistió una concurrencia de mil trescientas entradas.

No hay palabras con que poder elogiar lo bien que se desempeñó la inteligente señora Briol.

El rol de Adalgiza lo hizo la señora Mariotti en vez de la señora Sereno

La simpática artista fué aplaudida por repetidas veces con entusiastas bravos.

La Forza del Destino.

El miércoles se vuelve a repetir esa gran ópera en Colon.

La señora Sereno.

Ha dejado de hacer parte en la compañia lírica esa artista.

Teatro de la Victoria.

Para el Viérnes 29 y 1.° de Julio anuncia la compañia dramática el drama *El Coronel y el tambor* y la peti-pieza *Alumbra tu víctima*.

El Domingo siguiente pondrá en escena el drama *Toison roto* y la peti-pieza *Me conviene esta mujer*.

Para el Salto.

Saldrá á las 10 de la mañana del Jueves el vapor «Rio Paraná» conduciendo pasageros para todos los puertos del Uruguay.

Para Corrientes.

El «Esmeralda» sale el jueves á las diez de la mañana.

Agentes, G. Matti y Ca. Cangallo núm. 30.

Atropello y víctimas.

Acaba de suceder, desgraciadamente, uno de aquellos incidentes que por su naturaleza, nos hace deplorar sériamente, máxime cuando han sido víctimas de él, personas muy amigas nuestras.

En la noche del 24, se hallaba una familia honorable, en la calle Suipacha, festejando pacificamente el cumpleaños de uno de sus deudos, cuando inesperadamente se presenta á su puerta el individuo Fructuoso Sosa, que á hacia pocos dias habia sido admitido como inquilino de una habitacion en la casa, y sin mas ni mas, empieza á tratar á la concurrencia de *porteños salvajes unitarios*, y amenazando que el primero que intentase salir lo DEGOLLARIA, pues él se hallaba acostumbrado á DEGOLLAR *salvajes unitarios*.

A estas amenazas, el dueño de casa, en atencion a su familia, le pide, le suplica que se retire, creyéndolo ébrio; pero el asesino solo se retira en apariencia, pues firme en sus propósitos, se dirije al interior de la casa é intenta degollar a una sirvienta. A la solicitud de socorro de esta, se lanza la familia al patio, en el mismo momento que la esposa del dueño de casa se ve acometida salvadose solo por la intrepidez del jóven Segovia, su hermano, que detuvo el brazo homicida, pero teniendo la misma fortuna el heróico salvador, que recibió algunas puñaladas, que han puesto en peligro su vida.

Se nos informa que á mas de la denuncia que hacemos, hay muy sérias acusaciones contra el criminal Fructuoso Sosa.

Esperamos que la autoridad tomará las medidas que tan bárbaro crimen exije.

Hágase justicia con los esterminadores de *salvajes unitarios y porteños*.

Encomiendas atrasadas.

En la Agencia de G. Matti y Ca. Cangallo núm. 30, existen las siguientes:

1 cajon, Gabriel Aldin.
1 id, G. Kemnis.
1 id, W. Stephenson.
1 cajita, Sebastian Gorocito.
1 cajoncito, Hermann Burmeister.
1 bulto, E. Y. Amazonas.
1 id, Alfredo Randle.
1 id, Juana A. de Fontes.
1 cajoncito, J. Gow.
1 bultito, Mariano Torres.
1 id, Honorio Martel.
1 paquete, Drumillondy Creniault.
1 cajoncito, Josefina Labougle.
1 paquete, Pedro Sotil.
1 id, Maxima L. de Heredia.
1 id José M. Crié.
1 id dinero, Ana Fagran de Chevalier.
1 id id, J. G. O. Guimaraes y Ca.

Y a mas: algunos equipajes de pasageros dejados a bordo.

Sociedad Los Negros.

Se avisa á los Sres. Socios que el Jueves 28 á las 7 1[2 de la noche, se reunirá á dicha sociedad en asamblea y se les ruega la mayor asistencia posible, pues se tratará del beneficio que se piensa dar.

El Secretario.

Introduccion de frutos.

DIA—25.

Constitucion—12 carretas con 193 cueros vacunos, 20 becerros, 21 caballares, 781 docenas lanares, 546 id. corderitos, 37 arrobas cerda, 570 id lana y 33 id. grasa.

Por el tren—299 cueros vacunos, 50 docenas lanares, 103 arrobas lana, 23 id cerda, 1,460 id. grasa, y 112 libras plumas.

Seis de Junio—25 carretas con 28 carradas leña de haces, 1,000 mazos paja espadaña, 700 atados paja escoba, y 2,500 zapallos angolas.

Once de Setiembre—No ha habido entrada.

Crédito Público Nacional.

Se participa á los tenedores de fondos públicos de la ley de 16 de Noviembre de 1863, que en los ocho primeros dias del entrante Julio, se pagará la renta correspondiente al trimestre que vence el 30 del corriente desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 25 de 1866.

Alfonso de Maria.
Tesorero.

Nueva reunion de comerciantes en la Bolsa.

Hoy á las dos de la tarde tendrá lugar una segunda reunion de comerciantes en la Bolsa.

Ella tiene por objeto considerar una mocion hecha á última hora por uno de los asistentes, mocion importante que se relaciona con las resoluciones adoptadas en la que tuvo lugar ayer.

Salida de vapores

El vapor italiano *Tévere* sale hoy para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El vapor inglés *Villa del Salto* sale mañana para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana, en reemplazo del vapor *Solis* que queda esta semana.

El vapor oriental *Rio de la Plata* sale el miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde. Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 y 1[2.

Ministerio Entre-riano

Hallándose ausente el Ministro Molinas, el Gobernador de Entrerios dió el siguiente decreto:

«En los asuntos en que esté impedido el Ministro D. José J. Sagastume y en casos de ausencia de este autorizará las resoluciones del gobierno el Oficial mayor del Ministerio D. Julio Victorica.

Hoy.

Por el *Esmeralda*, si antes no llega otro vapor, tendremos hoy noticias del teatro de la guerra.

Contingente.

En el vapor *General Flores*, se embarcó ayer uno de 57 artilleros con destino al Ejército Argentino.

Traslacion.

Tuvo lugar el domingo en el cementerio del Norte la traslacion de los restos de Amadeo Jacques.

En ese acto el señor Cosson pronunció un sencillo y breve discurso.

Asistieron muchos de los amigos del finado.

Revistas.

En nuestro diario de hoy van las revistas política y comercial para el esterior.

Profesor de Historia Nacional.

Sabemos que el gobierno de la provincia piensa dirijirse al Dr. Mantegazza de la universidad de Pavia, autorizandole para contratar el profesor de historia natural que reemplace al Dr. Strowel.

El plano de la ciudad.

Sabemos que la municipalidad ha pedido vista del plano de la ciudad que está levantando el departamento topográfico.

Libre de derecho.

Ha sido declarado libre de derechos por el gobierno nacional, un cuadro destinado al salon de grados de la universidad.

Comunicacion.

El Gobierno Nacional ha comunicado al de la provincia haber sido anuladas las elecciones del 1.° de Enero para 8 Diputados al Congreso Nacional.

El Arno.

Hoy á las 5 de la tarde parte para Rio Janeiro y Montevideo el paquete inglés «Arno».

El Ada.

Por causa del mal tiempo, el vapor paquete inglés el «Ada» suspendió hasta ayer su salida de Montevideo para Liverpool.

Entre-Rios.

Tenemos *El Uruguay* hasta el 23.

El Gobierno dió un decreto sobre los negocios de campaña donde existen actualmente guardias.

Fué nombrado archivero el Sr. Fernando Martinez.

Lotería.

En la jugada ayer resultaron premiados con las suertes mayores los números siguientes:

7341	100,000
4113	10,000
10439	10,000
9373	4,000
8249	4,000
6149	4,000
2028	4,000

El vapor «La Oriental».

El Domingo llegó á nuestro puerto este magnifico vapor, del que hemos oido hablar á muchos inteligentes en materia de construcciones, y hacer grandes elogios.

No dudamos que si es conforme se nos dice, el buque de que nos ocupamos, el viene á llenar un vacío que se siente notablemente en la carrera á que es destinado. Allí no se vé la mesa comun que á muy pocos agrada, ni muchas otras cosas de igual género. Sus reparticiones á mas de cómodas, son lujosas y convenientes. Su marcha es rápida, pues ha hecho su viage de Montevideo á nuestro puerto en solo diez horas.

Curioso.

El vapor «La Oriental» nos acaba de proporcionar una vez mas la ocasion de admirar el ingenio norteamericano, poniendo en la una maquinaria por la cual se cuentan las vueltas que dan sus ruedas durante el tiempo que está en marcha.

Las vueltas que han dado estas, desde Montevideo hasta aquí, son nueve mil quinientas noventa y dos.

CRÓNICA LOCAL

Á llorar al rio.

—Niño, ¿adónde vas?
—Al rio.
—Y al rio, á qué?
—A llorar.
—Y á llorar porqué angel mio?
—Fuera triste de contar!...
—A llorar
—Al rio.
—Dónde está tu bien?
—No existe.
—De amor? ¡ingrato le fuiste!
—Ten piedad de mi dolor!
—¡Ya mi amor
—No existe!
De este modo junto al rio,
Virgen de dulce mirar
Hablaba á un doncel umbrío
Que iba, la tarde al bajar,
A llorar
Al rio.
—La amaste tú?
—Con el alma
—Y bendise su corazon!...
Y ni aun hoy goza de calma!...
—Quitame ¡ay! por compasion,
Corazon y alma!
—Verla ansiara!
—Por el cielo!
—Cerca está de ti
—De mi?
—No me ves?
—¡Ay!...
—Adios. ¡Vuelo!
—Detente ú muero sin ti!...
—¡Ay de mi,
—Oh cielo!
La vírgen se hundió en el rio,
Y él en su amargo llorar,
Desde entonces mas sombrio
Se vé la tarde bajar
A llorar
Al rio.

José A. Calcaño.

Anécdotas.

—Un individuo, acusado de un delito insignificante, compareció últimamente ante el tribunal correccional—El juez le preguntó:

—Teneis un defensor.

—Señor—no—como solo tenia la verdad que deciros, no he tomado abogado.

Una paisana se quejaba ante un juez, de las brutalidades cometidas sobre ella por su marido.

—¿Qué pretesto tomaba para pegaros, le dijo el juez?

—¡Perdonad, señor, respondió la campesina, no era con pretesto, era con un palo!

Madame de Sevigné detestaba los relojes que señalan los segundos.

Preguntándola un dia porqué los detestaba, respondió:—porque hacen de la vida un picadillo.

Una mujer de talento decia, hablando de un orador bombástico, que gozaba de cierta reputacion de elocuente:

—No hay duda que halla fácilmente sus frases; pero cuando las ha hallado, se vé en apuros para llenarlas.

¡Pobres animalitos!—El Sr. Isola se ha presentado al Gobierno Oriental solicitando privilegio para la fabricacion y venta de un especifico de su invencion, destinado al esterminió de las hormigas.

Se trata de unos granitos á que son muy aficionadas las hormigas. Colodándose en la puerta del edificio subterráneo formado por esos laboriosos y previsores bichitos, cubriéndolos con una tapa de lata para que no lo coman las aves ú otros animales que podian pagar bien caro su placer gastronómico. En efecto, es rápido y seguro—las víctimas se lanzan presurosas sobre el pérfido manjar y espichan sin apelacion en el instante.

El especifico ha sido sometido al exámen de una comision de peritos, mereciendo un informe completamente favorable.

Ahora, lo que debe desear el inventor es que las hormigas no lean esta gacetilla, por que apercibiéndose del peligro es probable que prefieran los inofensivos alimentos que mantuvieron sanos y robustos á sus antepasados.

¡Vean ustedes qué inconveniente tan grande de seria para la química si la instruccion penetrase en los hormigueros!

Concierto de abono en el Coliseum—Se avisa á las señoras, señoritas y caballeros que forman parte en el primer concierto del 7 de Julio próximo, que el ensayo no puede tener lugar el miércoles (como se ha anunciado)—pero sin falta, el sábado 30 de Junio á las 7 1[2 de la noche.

Personas sin entrada no tienen admision.

La Direccion.

Crónica de Policia—Antenoche fué herido de una puñalada un individuo militar por otro de igual clase, á consecuencia de disputa entre ambos trabada en casa del agredido.

El agresor ha sido capturado, y existe preso en la casa central hasta esclarecerse el hecho por el Comisario de la seccion respectiva.

A mas de este incidente ninguo otro ha tenido lugar, que merezca mencion, desde el sabado á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora.

La entrada de presos en ese periodo tomados por causas leves, ha sido de nueve individuos arjentinos, cuatro italianos, cuatro orientales, cuatro españoles, un vasco frances y un viernes.

El Sr. Moutier—Este amable señor obsequió á sus amigos con una espléndida tertulia el sábado último. En ella reinó la mas agradable cordialidad, hermanada con el buen tono.

Lleno el salon de una selecta sociedad mucho tendriamos que escribir para hacer un recuerdo siquiera de cada una de las hermosas danzantes. Diremos en croquis, que se bailó mucho y con animacion, q' la señora y señoritas de Moutier hicieron los honores de casa con esa amabilidad é inteligencia que les caracteriza: canto el *Vaccio* la señorita C. Latorre acompañada con el piano por su linda hermana; nada dejaron que desear una y otra; la primera con su voz suave y armoniosa como las armonias del arpa y la segunda con su delicada ejecucion en el piano. La señorita de Zavalia ejecutó con admirable destreza un trozo de la *Norma* arrancando estrepitosos aplausos á todos los concurrentes.

Si para mañana tenemos tiempo, haremos una reseña algo detallada de muchos episodios interesantes que tuvieran lugar en esa noche deliciosa. Concluiremos dándole un millar de gracias al Sr. Moutier, por las muestras tan agradables que hemos pasado en su casa.

Juzgados de Paz.—En adelante publicaremos algunas de las demandas que se presentan á los Juzgados.

Hé aqui unas:

El Sabado último se presentó D. M. P. y F. reclamando de D. J. C. el pago de 4,000 que le adeudaba.

Reconocida la deuda, el demandado ofreció cuando sus negocios se lo permitieran ó por entregas de 100 pesos al mes.

El demandante no accedió sino por medio de mensualidades de 1.000 ó una letra a cuatro meses con la aceptacion del deudor y el jiro ó fianza de una persona de responsabilidad.

El deudor con mucha calma le dice al Juez de Paz de la Catedral al Norte que era el que entendia en esta demanda: señor como dice mi acreedor, que yo pienso liquidar mis negocios y no abonarle y me pide un fiador, *yo le daré una letra que pueda descontar en el Banco de la Provincia con mi firma y que el fiador ó girante sea el mismo.*

A tal proposicion el Juez lo sentenció a pagar mensualidades proporcionales, pues el acreedor accedió a ese arreglo bajo la seguridad de que no se fugará del pais.

* * *

A nuestros suscritores—En las Provincias y campaña, les hemos remitido los planos de la batalla, si alguno no lo ha recibido, puede mandarlo reclamar, que se le mandará oportunamente.

En adelante, tambien les remitiremos los boletines a primera hora.

Cain y Abel—El viernes se exhibirá en el teatro Argentino este magnifico cuadro dividido en nueve posiciones distintas.

El programa va en otro lugar.

La Fuerza del destino—Mañana se vuelve á poner en escena esta magnifica opera.

El teatro estará muy concurrido.

Plano—Habiéndolo recibido ya la mayor parte de nuestros suscritores, desde hoy se empezará á vender en esta imprenta, dicho plano, que es indisputablemente el mejor que se ha hecho de esta batalla.

Los suscritores que no lo han recibido todavia pueden mandar por él, con el recibo del mes de Mayo.

El Sr. D. Pedro Bernal—(Q. E. P. D.) falleció el dia 25 á las dos y cuarto de la tarde.

Su familia ruega á sus amigos, quieran acompañar los restos de dicho finado al cementerio hoy á las once de la mañana.

El acompañamiento partirá de la casa calle de Belgrano núm. 128.

Empedrado—Hace mucho tiempo que se han llevado las piedras á la calle de Méjico entre San José y Lorea, con el laudable objeto de empedrarla; pero, segun parece, la Municipalidad se ha olvidado, de tan importante asunto, pues las piedras están desapareciendo bajo el barro de dicha calle, ni que nadie vaya á colocarlas.

El caballo frison—Muchas personas nos han preguntado con qué objeto entraron el sábado este caballo á la casa del Congreso, y habiendo averiguado hemos sabido que fué llevado alli para que se vaya acostumbrando á estar en el congreso, pues el dia en que se discuta el proyecto sobre capital del senador por Córdoba votará en pró de él.

Ahora no nos cabe duda que la capital será en el *Fraile Muerto.*

¡Será un proyecto sostenido por *bases tan sólidas.*

La Sereno—Esta actriz se ha separado de la compañia lírica. En la última representacion de la *Norma* la Marrioti desempeñó el rol de la Sereno.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 25 de 1866.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	25,4087
Primer precio		26.00
Siguientes	26.05	26,15
Sábado 30 de Junio	26.10	26.20
Varios plazos		26.15
Ultimo al contado		26.15

Bolsa de comercio.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hara á 26.00 cts. y quedando á última hora á 26.15 cts.

Se vendieron:

49,387	al contado		de ps.	26.00	26.15 cts
222,00	para el 26 de Junio			26.05	26.15 id
7,000	id id 28	id		26.10	26.15 id
158,500	id id 30	id		26.10	26.20 id
2,000	id id 4	julio			26.15 id
15,000	id id 31	id		26.15	26 40 id

VENCIMIENTOS.

24,500 ps. fts.

FRUTOS.

500 cueros vacunos mezcla	106 pda
400 id id id	105 id
300 id id campo	103 id
100 id id id	102 id
200 doc. cueros lans. al barrer	70 90 doc
80 id id id	95 id
70 id id libre de desecho	120 id
200 arrobas lana ordinario	55 a 60 arb

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno ps.	192 195 fga
200 id id regular	188 id
100 id id id	185 id

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Se cobra

En los descuentos de { metálico 9 p.⅔ al año / m'da corr'te 13 « « }

Se abona

A los depósitos en { m'da corr'te 10 p.⅔ al año / metálico 6 « « / c'ta c'te de m'da c'te 4 « « / id id met'co 4 « « }

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicione erá la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.⅔ anual
di id contra nosotros. 8 p.⅔ id
Metálico saldo á nuestro favor 15 p.⅔ id
Id id contra nosotros 7 p.⅔ id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Junio 1.º de 1866.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de intereses desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

Sobre depósitos en cuenta corriente Met. 5p⅔ al año
Idem á 90 dias de plazo 8p⅔ id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 8p⅔ id

Se abona en m'da corriente

Sobre depósitos en c'ta corriente. 6 p.⅔ al año
Id id á 90 dias de plazo . 10 p.⅔ id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 10p⅔ id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico . . . . 10 1[2 p.⅔ al año
En moneda corriente . . . 18 id id

Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Junio 14 de 1866.

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio, el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha,* por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el fin que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. Green—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Z. Lloreda 50 cajones azúcar blanca.
Marquera 63 fardos tabaco, 80 id id.
Lasalle 8 cjs. chocolate, 10 panes chocolate.
Capura 100 barricas azucar blanca, 35 1[2 id id.
Lavandera 1 cajon levadura.
Noceti Hos. 150 bultos yerba, 50 rollos tabaco.
Llavallol 3 sacos picadura.
Casareto 25 barricas azucar de la India.
Dillemann 4 bocois quesos gruyere.
N. Repet o 9 pipas aguardiente, 200 barricas cerveza.
Bonnemazon 38 bordalesas vino Burdeos.
Liron Schafin 25 balas papel florete.
Toucomia 4 cajones cigarros hamburgueses.
Stock 50 cjs. medias botellas bitter.
Dúgind y Ca. 150 barricos cerveza inglesa.
Moore Punch & Tudor 100 cjs. hoja de lata surtida.
P. Sallano 2 bordalesas vino Burdeos.
R. Shan 75 cajones vino Burdeos.
P. Sallano 40 ps vino tinto, 98 cjs. coñac.
J. N. Bieber 300 damajnanas ginebra.
L. Pigreti 16 pipas aguardiente de caña.

Articulos diversos.

J. Temperley 70 cjs. vino jerez, 2 id Oporto. 4 id botines surtidos.
Batte Stoks 1 cajon con 9 camos fierro, 1 id id 6 id id.
Heymendahl 1 cajon muselina.
Malgot 1 id chales y 1 id chinelas paño.
Hopmann 1 id damasco lana, 3 id id id, 8 id medias crudas.
Terber 1 id genero para forro, 1 id damasco mezcla.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 25.

Pernambuco el 14 de mayo y Montevideo el 16 del corriente bergantin brazilero Marinho 2º 289 toneladas capitan Lages á R O Shee y ca 50 pidas aguardiente 950 barricas, 250 medias id azucar blanca.

Manifiesto del vapor ingles Caston del Rosario edtrado el 23. a Bruzoin 8 fardos mercancias. a Aldao 311 zuelos, 48 cueros becerros, 6 fardos y 7 chiguas mercancias, a Iturraspe 1 fardo mercancias, 508 zuelas, a Ocamps 43 cueros vacunos, 80 chiguas mercancias. a Alcorta y ca 402 zuelas, á Giand un oclóhon, un cajon y un barril encomiendas.

CABOTAJE DIA 25.

Islas pailebot Pepito a Nuñez y ca 45 carradas carbon.
Islas galeaa Virgen del Carmen á Navarro y ca 30 carreadas leña.
Islas pailebot Maria Luisa, a Rosa 200 arrobas papas, 10 fanegas maiz.
Victoria pailebot Pasco a Rosa 200 fanegas cal.
San Fernando lanchon Marie Adelelde a Rosa 200 arrobas papas, 19 fanegas maiz.
Victoria Nueva Fejila a Rosa 300 fanegas cal.
Islas pailebot Teresa a Nuñez y ca 20 carradas leña.
Nueva Palmira, pailebot Maria e Navarro y ca 40 carradas leña

ENTRADAS DIA 24.

Montevideo, vapor nacional Proveedor con 10 pasageros
Id id americano ja Oriental con 33 id.

Dia 25,

Uruguay vapor ingles Rio Paraná con 62 pasageros.
Montevideo id oriental General Flores con 5 idem.
Burdeos, barca prusiana Ivers.
Barcelona y Montevo, bergantin español Monjuich.
Santa Catalina, bergantin goleta francés Alexandre.
Frankfort, barca americana George Juat á Hale.
Bahia bergantin goleta nacional Solferino á Guimaraens.
Hmburgo barca hamburguesa Carmelita y Ida.

CERRARON REJISTRO DIA 21

Pernambuco y puertos del sud barca brasilera Favorita por Shee con 496 puintales carne tasajo, 80 cueros vacunos secos, 300 fanegas maiz.
Amberes bergantin italiano por Delfino 2050 cueros vacunos secos. 2 fardos cerda, 345 id lena.

SALIDAS DIA 24.

Montevideo barca nacional Daniel.
Corrientes vapor nacional Proveedor.
Id id ingles Cosmos.
Rosario id id Polux.
Montevideo beegantin holandés De Hoop.
Id goleta danesa Nordcap.

DIA 25.

Martinica barca francesa á Aragá.
Rio Janeiro bergantin nacional Silvia.
Corrientes vapor San Paulo
Carrientes vapor en af Geneaal Floret.
Montevideo vapor ingles Rio Paraná.

BUQUE HABLADO EN ALTA MAR.

El bergantin brasilero Marinho 2º entrado hoy. prosedente de Pernanbuco, habló en la tiind S 20 40 12 longitud 0 37' 58 57 dc Grenwiuh, con el berhantin goleta holandes Vertreuwen en viaje de Liverpool para este puerto se hallaba sin novedad.

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES

y

Comisiones.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las de la tarde regresando al amanecer

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios

El vapor ingles,

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Rosario.

Con escala en todos los puertos intermedio y Baradero

El vapor—

TALA

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para Paraña y Santa Fé.

Con escala en todos los puertos intermedios y Gualeguay.

El vapor—

IBICUY.

Saldra todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos intermedio Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldran alternativamente todos los [illegible] á las 10 [illegible]

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.

Guillermo Matti y Ca.

Cangallo No. 30

Agencia de vapores.

Y

COMISIONES

DE

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.

Para el Salto y escalas.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana

A LA MONTEVIDEO.

Saldrá los Miérceles á las 5 de la tarde.

Para Paysandú y escala,

El vapor—

„TEVERE"

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana.

Y A LA MONTEVIDEO.

Los Viernes á las 5 de la tarde.

Para tomar boletos órdenes de carga y de mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Superior Tribunal y en esta Sala en los dias que se indican.

Martes 26

Los mismos—D. Manuel Ferreyra por sí y otros con Da. Gregoria Gonzales de Aguilera sobre nombramiento de curador á esta—apelacion—abogados—DD. Garcia [D. Baldomero] y Saenz Peña—procuradores—Sagasta y Valle.

Miércoles 27.

Los mismos—mercantil—D José Pizzorni contra D. Angel Sivori, sobre reconocimiento de documento y cobro de pesos—apelacion, en relacion, abogados Dres. Gomez y Palacios [D. Pedro], procurador Nuñez.

Los mismos—Da. Gregoria Pereyra de Horf, contra Da. Candelaria Acevedo, sobre una servidumbre, apelacion, en relacion, abogados. Dres. Mancilla y Palacios (D. Aurelio)

Los mismos en el acuerdo—Criminal, contra D. Juan Irigoyen, por robo, consulta.

Jueves 28.

Los mismos—Mercantil, D Pedro Vally contra D. José M. Carvallo por cobro de pesos, apelacion, abogados, Torres y Pardo.

Los mismos—D. Miguel Rodriguez contra D. Juan Fox sobre propiedad de un terreno en Zárate, apelacion, en relacion, abogados, Dres. J. Pinedo y Pividal, procurador Suarez.

Sala de lo Criminal.

Lúnes 26.

Todos los señores—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala.

Martes 27

Todos los señores de esta sala menos el señor Medina—criminal, contra Domingo Perez. por muerte, apelacion, defensor Malaver, procurador Anacochea.

Los 5 señores en el acuerdo—criminal contra Juan Gomez por heridas, consulta,

Miércoles 27

Los mismos, mercantil. D. Manuel Gagliolo y ca. contra D. José Bizzio, por cobro de pesos apelacion en relacion, abogados, Dres. Garcia y Eguia, procurador Doyhenard.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

21.ª funcion de la 2.ª temporada

El Miercoles 27 del corriente.

LA FORZA.

DEL

DESTINO.

A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Dramática Española.

5.º y 6.º funciones del 2º abono.

Para el Viernes 29 Junio y 1.º Julio.

VIÉRNES.

El apludido drama en 3 actos, dos años no representado, titulado.

El coronel y el tambor.

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Segura, Rodriguez, Cabellos y los Sres. Cuello, Carballos y Eduardo.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

¡Alumbra á tú victima!

DOMINGO.

El grandioso drama nuevo en 3 actos, original de D. Antonio Hurtado, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado.

EL TOISON ROTO

Dirigido por el Sr. Muñoz.

Personages.	Actores.
Da. Isabel Quijadas.	Sra Carbajo.
Inés	Sra. Segura.
D. Juan de Austria	Sr. Carzzulo
Felipe 2º	Muñoz.
D. Luis Quijadas	Vilardebó
Diego Quijadas.	Bermonet.
Alonso Pimentel.	Carbajo [E.]

Terminando con la graciosa peti-pieza.

Me conviene esta mujer

A las 7 1[2

AVISOS NUEVOS

Dependiente En la calle de Cordova No. 169 se necesita un dependiente que tenga buenas recomendaciones con algunos conocimientos en el ramo de tienda y teneduria de libros por partida sensilla puede ocurrir por la mañana de 8 á 12 del dia y de 4 á 8 de la noche.

p4 j26

A lo barato Articulos recien recibidos: ricos frazadones de lana de 9, 10 y 12 cuartas, piezas de la clase mas rica de lienzo tablon 110 ps. id fino ancho 100 ps. bombasi crudo americano de rica calidad 7 ps. vara, id, blanco 8 ps. piezas de uso doméstico de rica calidad á 90 y 100 ps. pañuelos de lana para el cuello y para niñas 20 y 25 ps. corbatitas de lana 3 ps. medias largas sin costura para hombre, una riquisima clase 15 ps. par, zapatos negros de paño de abrigo para señora á 25 ps. par camisas vista de hilo bordadas para hombre 50 ps. gran surtido de capelinas de lana para señoras y niñas á 10, 15, 20 y 25 ps. capitas con capirusa de lana para niños rica clase 50 ps. y clase inferior á 25 ps. chalecos con mangas de punto de punto de lana finos 60 ps. rica franela amarilla pura lana 14 ps. chales pañue'os de pura lana 120 ps. medias crudas catalanas 9 ps. par, gran variedad de géneros para de lana para vestidos colores claros y oscuros 5 ps. vara, camisetas de lana á la crimea 35 ps. medias blancas de lana para niños á 3 y 5 ps. par, tohallas de hilo crudas 10 ps. lindas esclavinas de lana 20 ps. poples de lana á cuadros 8 ps. vara, casimires color gris oscuro para trajes de niños y tapados de señora 40 ps. vara, sigue la venta de los tapados de paño para señora colores negros y marron á 100 y la de muchos otros articulos á precios baratos. Tienda y merceria calle Belgrano esquina á la Santiago del Estero. p3 j26

Sobretodos Y paltoes de casimir perfectamente bien hechos y de varios colores á 200 ps uno merceria del Indio Rivadavia 342

q3 j26

Costureras Se necesita á la Amazona calle Perú No. 49 algunas buenas costureras y un sastre para trabajar en la casa misma.

G. Semel
p5 j26

Sirvienta Se necesita una buena se le pagará buen sueldo Piedad 344.

p3 j26

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

DE

PEDRO VERDIER Y HOS.

185--CANGALLO--181

Habiendo regresado el dueño de dicho establecimiento de Europa en el último paquete, despues de haber permanecido dos años en Paris con el único objeto de conocer las mejores fabricas, no solo de billares sino tambien las de paño, bolas, barandas, tacos, suelas escobillas etc. Y habiendo comprado de ellas un surtido completo de lo mejor como billas res modernos de marmol y asiento de pizarra con barandas de goma Caodechon y élastico-metálicos puede desde ahora ofrecer a sus favorecedores billares y accesorios metálicos que no se han visto hasta hoy en el pais.

p8 j24

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

2,000 onzas de oro ó sean 32,000 patacones

Casi un millon de pesos moneda corriente.

Es el premio mayor de la Loteria que está circulacion, compuesta de 14 millares y 800 suertes.

Se Juega el 9 de Julio

El valor del billete entero es de cinco patacones, dividido en quintos de á un patacon.

Suertes.

1	de	2000 onzas de oro ó 32000	patacones
2	»	1000	«
3	»	500	«
4	»	200	«
10	»	100	«
50	»	40	«
100	»	25	«
180	»	20	«
200	»	15	«
250	»	10	«

800 Suertes ó 4000 quintos.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 800 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Junio 23 de 1866.

p15 j23 La Empresa.

Baratillo porteño Piedad 91, garibaldinas de tartan finas y grandes 30 ps' popelinas grandes y finas, [illegible]as finas de lana 20 ps miriñaques 20 y 35 [illegible]s. frazadas de pura lana 50 ps. zapatos de charol gruesos para niños 20 y 25 ps. levitas de casimir para señora 60 ps. sepillos para dientes 5 y 10 ps. p3 j26

Mañana 27 En el depósito de plantas calle de San Martin 118 al lado de la bolsa á las 11 1[2 en punto se rematarán 3500 plantas, entre frutales plantas de adornos y de flor por Policarpo Coulin, Habran hermosos perales, durasnos, damascas granados, naranjas, limones y muchas otras. Se venden en particular de toda clase de plantas. p3 j26

A los que necesiten Tripe 125 varas del que vale 40 y 60 ps á 20, 30 35 ps. vara clase rica, estera 1 rico plano de fuerza orizontal, una estufa, un relox de campana, 1 cama francesa de bote, una mesa inglesa para comedor de 20 cubiertos, una cómoda, media decena sillas de guindo doradas de esterilla, de la india, una doceena de la china, un lavatorio de la India, un puñal griego, una lámpara de zinc y varios otros muebles de uso que se venderán acomodados á los que precipor tener que ausentarse calle Belgrano 406 de 9 á 11 1[2 y 2 á 4 de la tarde ó 6 á 8 de la noche y pedimos á las personas fijen en la hora para no equivocarse. p3 j24

A 3,000 ps. se dará 1 rico piano de mucha fuerza orizontal que ha costado seis mil ps. y está casi nuevo, como para estudio, es superior por que es de los mas reforzados y se quema asi por tener que ausentarse. Belgrano 406 de 8 á 11 1[2 y 6 á 8 de la noche darán razon y sup icamos á las personas interesadas se fijen en la hora para no equivocarse. p3 j24

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Garrido, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 21 de 1866.

p8 j26 Manuel Granados.

Para Gibraltar y Génova.

Saldrá para esos destinos el 25 de Julio próximo, la barca italiana «Clelia», admite pasajeros de primera y segunda clase para los cuales tienen las mayores comodidades, para tratar ocurrase á su capitan D. Juan Sularis, calle Reconquista núm 89 ó á sus consignatarios calle Salta 29. p30 j26

Colejio central de señoritas.

Florida al lado del núm. 286. La que suscribe se compromete hacer adelantar en corto tiempo todas las niñas que tengan á bien sus padres y madres en confiarles sus hijas por el método moderno y progresivo que poseé la directora, todos los meses se adjudicará un premio segun los adelantos de cada una, y reciben pupilas y medias pupilas y esternas á precios convencionales se reciben un número de niñas que tengan sus padres en el ejército gratis.

p6 j26 La Directora.

Ricas palmatorias De plata inglesa á 60 ps. par platos de porcelana para postre á 22 ps. docena fuentes, id con tapa á 12 y 15 ps. y surtido general de porcelanas en la merceria del Indio Rivadavia 342. p3 j26

Fàbrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca enjendran insectos, para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arrollan se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camarotes la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin núm. 56, segundo patio.

p12 j26 Désiré Segrestan.

Se alquila El espacioso y central almacen calle de Corrientes núm. 233 y 235, propio para todo negocio y tener aun familia en su interior y se dará el todo, parte ó fraccionado en dos partes, puede verse á toda hora y para tratar calle de Piedad núm. 468. p3 j26

Se alquila La linda y cómoda casa de altos, calle de Piedad núm. 474 es espaciosa y tiene once piezas, agua de aljibe y gas en todo su interior para verla en el núm. 468 de la misma calle. p3 j26

Casa amueblada Calle 25 de Mayo 124, se encuentran cuartos ricamente amueblados cómodos grandes y bien ventilados con servicio que no deja nada que desear. p30 j26

Se aquila Se alquila barata, muy barata, una en la calle del Buen Orden aparente para boteria, plateria, tienda ú otro ramo de comercio, para tratar Piedras 255. p3 j26

A uno y medio Por ciento se da dinero á rédito en hipoteca sobre finca las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y cien mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 j26

Economia es riqueza

Aceite de kerosene superior á 26 ps. el galon se vende calle San Martin 134. p3 j26

Quemazon de música.

En el almacen de musica y pianos calle Florida 109 1[2 se encuentra un gran surtido de música de los mas de los mas acreditados y moder os compositores que se vende á uno y á dos ps al franco, hay tambien pianos de diferentes autores, y cajas de fierro para guardar dinero á precios muy baratos p8 j26

DEPÓSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.

SE VENDE POR MA

LA VERDADERA,

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (L.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 163.
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 3[illegible]3
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Co, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defen a 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
Wilcke (L. B.) y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 p' docena.

Las botellas llevan el retrato y firma de M. S. Bagley sin cuyo resquisito no es legitimo.

U. S. Bagley

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perù núm. 37.

p. m.

Escuela politécnica

197---Tucuman---197

CLASE 1.ª

Relijion, lectura, escritura, gramática, aritmética inclusive sistema métrico, latin, frances, ingles, dibujo, geografia é historia sagrada.

CLASE 2.ª

Latin, filosofia, matemáticas, aljebra y geometria, dibujo topográfico y coutructivo, historia, geografia, aritmética rasonada, teneduria de libros, ingles, frances, aleman.

CLASE 3.ª

Se dan los mismos ramos contenidos en el programa de la escuela de injenieros de la Universidad.

CLASES NOCTURNAS.

Se han habierto diversas clases nocturnas de aljebra, geometria y dibujo para los jóvenes que se dediquen á la carrera de agrimensores é injenieros, siendo los testos seguido, los mismos de la Universidad y del Departamento topográfico.

ESTIPENDIOS.

Case primera	80 ps.
Clase segunda	120 «
Clase tercera	150 «
Clase nocturna á	100 «

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.

Francisco Rave

Se ofrece Un jóven de 20 años para dependiente de almacen por menor ó mayor, es intelijente en dicho ramo, y tiene quien garanta su conducta, el que lo necesite una esquelita con las iniciales B. B. en la calle de Moreno núm, 168. p4 j26

FRESCO y PURO

ACEITE

de Higado de Bacalao

de LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Los mas sabios Químicos y Facultativos de Inglaterra, Francia y América han declarado ser el mejor y el único puro Aceite de Hígado de Bacalao que se ofrece hoy de venta. Es á la vez un alimento y medicina, y una cura segura en todas las enfermedades del **Pecho** y de los **Pulmones.**

—o—

Es muy importante que nuestro **Pectoral de Anacahuita de Kemp** sea usado á la vez con el **Aceite de Higado de Bacalao** que es preparado para operar en union de este, y en todos casos facilitará mucho las curas.

Obsérvese que el nombre de LANMAN y KEMP esté en cada botella.

De venta en todas las Boticas.

Oficiales billarderos En la nueva fabrica de billares calle Cangallo No 206 se necesitan cuatro oficiales que sean buenos, se les pagará 60 ps. diarios p3 j26

Se necesitan Una cocinera, una mucama y un muchacho calle de Maipú núm. 254. p3 j26.

Se necesita Un buen peon para fijar carteles en el escritorio calle del Perú núm. 37. p3 j26.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO

Privilegiado* del Dr LAURENTIUS *s. g. d. g.

Este Cepillo remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias,* el Elixir Laurentius completa la accion del *Cepillo.*

Casa por mayor y menor en *Paris, Madama Sora y Cia,* Nº 2, calle Ménars. — Esportacion. Franquear. — En *Buenos-Ayres :* A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa depositarios general.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandi.

El juéves 28 de Junio á las 4 en punto de la tarde. donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandi, el que se desigrará por la bandera, compuesto de 6 3[4 varas de frente al norte por 20 1[4 de fondo al sud, con 3 piezas de ranchos, techos de paja, una ventana á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, muchos árboles frutales, parras, higueras.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia a la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El viérnes 29 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1[2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 11 en punto, á plazos de costumbre, se rematarán los artículos siguientes:

Casimires y castores negros, casimires de colores, paño negro fino, id de piloto, id de poncho, bayeta medio pellon y dos frisas, bayeton, cuero de lobo, frazadas de lana, colchas, franela blanca y amarilla, bombasi crudo, id blanco, tartan, merino negro, muselina de lana, orleans y otros géneros para vestidos, chales, pañuelos de tartan, pañuelos de rebozo, id de medio rebozo y del cuello, lienzo tablon y tabla, lienzo gris, listado, cotin, lienzo azul, zarazas, bramaates finos, uso doméstico, madapolan, coco blanco, camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, id de crimea, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de madapolan, medias de lana y de algodon para hombres y niños, id blancas para señora bretañas, alemanesco, tohallas de hilo, pañuelos foulares de soda, id de cambray de seda, id de algodon pintados, id de hilo varias clases, géneros mezcla para pantalon, tejidos de lana, batas, garibaldinas, boas etc., tiras bordadas, mangos y camisolines, estractos, aceites, agua de colonia, hilo de carretel, id de ovillo, mangos de lana, corbatas de seda, id de lana, calzado para señoras y ninos, sombreros atereiopelados, id de castur, cintas de terciodelo y otra porcion de articulos.

Por José Marquez.

Judicial. De 6 suertes de estancias de los mejores campos de Buenos Aires, situados en el partido de Arrecifes sobre el arroyo del Tala.

El miércoles 27 del corriente á la 1 de la tarde en casa del rematador calle de Bolivar núm. 116, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, las referidas 6 suertes de estancias, situadas en el partido de Arrecifes, perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares, fraccionadas en 6 lotes los 3 primeros sobre el arroyo denominado del Tala, siendo la tasacion de 450,000 ps. m|c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no principie por las dos terceras partes de su tasacion que son 300,000 ps.; linderos por el norte con el Sr. Oared, por el sud con Velez Sarsfield, por el este con el mismo y con Perez Millan y por el oeste con Perez Millan de Sigman.

Nota. Méritos del campo: 7 leguas al puerto de San Pedro, 5 al puerto de Obligado, los pastos cebadillas, gramillales de oja ancha, capigui; pasto fuerte y cardo asnal no hay en él, ninguna clase de abrojos.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Bolivar núm. 116 donde inspeccionarán el plano de las mensuras detalladas que obran en los autos, y examinarán en estos los demas pormenores.

POR EL MISMO.

De un corralon central, calle de Suipacha núm. 280.

El jueves 28 del corriente á las 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de cortado, por órden terminante de su dueño, el referido corralon en terreno de 16 vs. de frente por 25 1[2 de fondo, la posicion es central por estar en calle empedrada y alumbrada á gas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

Judicial. De un hermoso terreno con edificio antiguo, situado en la calle de la Defensa frente al núm. 490.

El viérnes 20 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Jorge Echevaria, á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo, 2 habitaciones con techo de paja y pozo de balde; tasado en la cantidad de 157,000 ps. m|c siendo sus dos terceras partes 104,667 ps.

Nota. Se recomienda este magnifico terreno por ser hoy una posicion central, calle empedrada y alumbrada á gas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

De una casa, calle de Corrientes núm. 256, entre Ayacucho y Junin.

El Domingo 1º de Julio á la 1 en punto de la tade se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y media varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas 3 dos empapeladas, maderas de urunday, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias.

Nota Esta casa se venderá al mejor precio infaliblemente por órde terminante de su dueño.

Por mas pormenores á casa del rematador Bolivar 116.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El jueves 28 del corrien á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumqre un grande y variado surtido del ramo, cuío pormenor se dará despues.

Por Cárlos Ristorini.

En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.

El • • • • • • de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por orden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuyo importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:

8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)

4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)

7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con los anteriores.

1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.

En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.

Una máquina de trillar trigo que puede trillar, limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.

Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.

Atencion. Fíjense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Del almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Méjico esquina de Pozos, por liquidacion de negocio.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es el siguiente:

Yerba paraguaya, id misionera y parnagua, arroz, fideos, azúcar varias clases, garbanzos, pimienta, pimenton, clavos, cigarros hamburgueses, pasas de uva, id de higo, cominos, lentejas, vasos, escupideras, tazas, platos, coñac, ajenjo, vermouth, vino frances, id carlon, licores, encurtidos, fuentes, soperas, salivaderas, candeleros, botellas de cristal y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De la finca calle de Reconquista y Piedad.

El viérnes 6 de Julio á las 12 en punto se rematará al contado, á pedido de los herederos, la gran finca perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Dorotea Zemborain de Dozal, tazada en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos dos mil quinee pesos dos reales moneda corriente (1.602,015 ps. 2 rs. m|c) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son un millon sesenta y ocho mil diez pesos 2 reales m|c. (1.068,010 ps. 2 rs.)

Ninguno de los herederos hará uso del retrato de la venta.

La casa tiene 31 1[2 varas de frente á la calle de Reconquista y 35 varas á la calle de la Piedad, y todo su edificio es construido con materiales y maderas de primer órden.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar á verla á toda hora del dia y donde tambien podrán imponerse de la tasacion.

A los capitalistas llamamos la atencion del paraje adonde está situada la casa que es uno de los primeros de esta ciudad por estar solamente una cuadra de la plaza de la Victoria, 2 cuadras de la Aduana, cuadra y media del Banco y 2 cuadras de la Bolsa, lo que constituye á que cada dia aumente en gran valor.

Por Posadas y Ca.

De libros impresos y efectos para librería.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

De noche. El juéves 28 del corriente á las 7 de la noche, empezará la venta de un surtido brillante de libros impresos y efectos de libreria que se venderán al mejor postor y al contado sin retirar lote. El detalle se dará en los catálogos que se entregarán á los interesados en la casa de remate, no mencionando en este aviso que algunas de las muchas obras que contiene por ser el todo de demasiada estension.

El pormenor en parte es el siguiente:

Oviedo y Valdes historia general y natural de las Indias; Arebau varones ilustres de India; Torrente historia de la revolucion hispano americana; Azara, descripcion del Paraguay; Azara memorias póstumas sobre el Rio de la Plata; viajes de Magallanes con mapas; Ulloa noticias americanas; Real, órden para los intendentes de Buenos Aires; Alcedo diccionario de America; Curtis decisiones de la corte de Estados Unidos; Renan los apótoles; Demolombe, Troplong, Wolosky, Masse, Saint Joseph, y demas escritores de mas nota, en jurisprudencia; coleccion de la revue nationale donde escriben Laboulaye, Jules Simon y demas escritores mas afamados del partido democrático en Francia; obras completas de Chateaubriand; diccionarios por Salva; completisimo año cristiano por Croisset; la historia del Consulado y del Imperio por Thiers; historia y descripcion de Méjico por Escalera y Llana, las obras de Herreros de id y Zárate de Hartzembusch; las del duque de Rivas Martinez de la Rosa y otros buenos autores españoles; Bancroft historia de los Estados Unidos; Washington Jerving historia de Cristobal Colon y como 150 lotes de muy buenas obras mas.

Efectos de librería. Papel varias clases, libros en blanco, libritos rayados id para apuntes, carteras, tinta de copiar, id de escribir, portaplumas, libros mayores y diarios, lacre, goma, papel para encuadernar, papel español de hilo, id de esquelas, y en fin un surtido completo para libreros ue no se puede detallar por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se aenderá al contado y al mejor postor, sin retirar lote, un surtido selecto de efectos para tienda y merceria, cuyo detalle va á continuacion:

Genero para vestido doble ancho, zarazas y cocos para vestidos, zarazas para colcha, bramantes de diez diferentes marcas, pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, paltoes franceses, sacos y chaquetones, casimir frances, pantalones de casimir y gambrona, lienzo tabla y tablon rico, id ordinario, camisas vistas hilo, peinetas carey, corbatas, vestidos para niño, redecillas, sombreros castor y terciopelo, adornos de lana, medias cortas, talmas para niños, peinetas claveteadas, pasamaneria, guantes de señora de castor, camisas medio hilo, id algodon, camisetas de de punto, id de lana, calzoncillos madapolan, boas finas, botines para niños, pañuelos chachemir, chinelas, albums, cinturones de última moda, peinetas de arco, mangos de lana, chalecos de seda, garibaldinas, botones de puño, paño punzó, id bayeta grana, casimir negro, miriñaques acero para id, corses para señora, manta algodon, id labradas, ponchos vicuña, medias largas, coleta plomo y negra, pequin á cuadritos, colchados negros, hilo carretel patente de 150 yardas. id de 100 yardas, trencillas de lana, id de seda, fajas de id, camisas de señora, poples en piezas, retina, camise as á la crimea, fajas imitacion pampa, hilo de crochet, enaguas de color, globitos de goma, camisas de zaraza, pañuelos algodon, camisas para niños, cinta para ribete, botines de lana, naipes españoles, medias cortas, espejitos marco dorado, oequillas, cuellos bordados, uso doméstico, bretaña, cepillos de dientes, id del pelo, capelinas de lana, hevillas para cinturones, portamonecinta hilera y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Por Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los efectos siguientes:

Pañuelos de lana de taparse, id chalones, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, merinos negros, paños castores, id negros finos, franelas pura lana, blanca amarillas, punzó, bramante varias marcas, uso doméstico doble ancho y de un ancho, pañuelos de tartan, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, un surtido camisetas á la crimea, calzoncillos y camisetas de punto, fajas de lana, id de seda, trajes completos para hombres, chaquetones ingleses, gorras de paño finas, camisetas de brin, paño estrella punzó, pelo de lobo, sombreros de castor finos y regulares, colchas de algodon, frazadas blancas y de color, pañuelos de manos de hilo, id de algodon pintados, bombasies, gambronas, casimires para pantalones, capelinas de lana, boas de id, batas de id, lustrinas negras, brines, tohallas de hilo, calzado para hombres, botines para niños, camisetas de lana, corbatas de seda, géneros de lana para vestidos, lonas, arpilleras, medias para hombres y señora, corbatas de lana, camisetas de paño azul, tapados de seda para senora, gorras de lana para niños medias para id, mangos de lana, cuellos bordados, sombreros paja de Chile, peines de búfalo, id de goma, bayeta dos frisas, listado sin goma, lenzo azul, id blanco fino, id abia, alemanesco, enaguas, aceites y estractos, agua de colonia, jabones, redecillas, cintas de seda, id plegadas, polainas, botones de puño, brines de Rusia, corsets, miriñaques surtidos, pellones ingleses, pañuelos de seda de manos, guantes de lana, id de cabretilla, colchados, camisas para niños, zarazas, muselina de lana, trencillas de lana y seda, seda surtida, lana para bordar, hilo de carretel, id de ovillos, seda desflecada, hilo de crochet, ahujas, alfileres, orquillas, prendedores, pendientes para la cabeza, escobillas, evillas de acero, cinturones, coletas plomo y negra, cotines, sombreros felpa, velitos para la cabeza, festones, puntillas, pantalones de casimir y gambronas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de la Defensa núm. 459, por liquidacion de negocio.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del espresado almacen inclusive el armazon, 2 mostrador, balanzas, galpones con techo de zinc etc. etc., cuyo pormenor se dará mañana.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires franceses en cortes ricos, paño castor fino, casimires en piezas para trajes, cortes de terciopelo para chalecos ricos, chaquetones finos diferentes clases, pantalones casimir de medida, paño para poncho, pañuelos chales de cachimir, pañuelos tartan para taparse pura lana, terciopelo negro, bornus de paño fino, tartanes doble ancho de lana, frazadas francesas é inglesas finas, franela franela pura lana punzó y blanca, zarazas ricas de las mejores marcas, id regulares, bramantes 6 diferentes marcas finas y regulares, lienzo tablon y tabla y otras clases, pañuelos algodon, cochinilla y otras clases, bombasi blanco y crudo, coco blanco fino, fajas de seda, camisas medio hilo varias clases, id montecristo, id percal finas, jergas inglesas, ponchos vicuña rica clase, id de algodon, batas de señora de percal bordadas, enaguas de percal bordadas, pellones, género para vestido variedad de gustos, gambronas dobles, pañuelos de seda, fajas para militares, brin de Rusia, paño y bayeta punzó, medias de todas clases para señoras y hombres, sombreros aterciopelados, id castor finos, camisetas á la crimea diferentes clases, cotin de hilo, id de algodon sin goma, boas de lana tejidas, id de casimir finas batas de lana tejidas, madapolan de 6[4 frances uso doméstico ancho y angosto, calzoncillos de madapolan, id azargados, coleta negra y plomo, crinolina, muselina adamascada, colchas afelpadas, miriñaques, corses, pople de lana, capas de paño para señora, id de seda, guarniciones fantasia, agua florida, mantitas de seda, pañuelos de hilo y de algodon diferentes clases, trasi bordadas, camisetas de lana dobles, trencilla de lana, peines y peinetas de carey, cordon de seda, tijeras y cortaplumas, cepillos para ropa, estractos, aceites, alfileres, cinturones finos, flores ricas en cajitas, felpilla de seda, guarniciones y otros muchos articulos.

Por Thomas Gowland.

En el depósito calle la Defensa 131, por tener que desocupar el depósito.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y á los plazos que se estipularán en el acto del remate, los siguientes articulos:

250 barricas yerba argentina, 100 medias id id id.

Al mismo tiempo: 500 frasqueras ginebra legitima de Rolanda marca ancla chica, 50 id id id id marca Aniceto el Gallo, 300 cajs. coñac ingles legitimo marca Bernard oscuro y claro, 100 id ajenjo, 100 damajuanas coñac frances de 5 galones, 100 id anisado, 15 barriles coñac ingles legitimo, 20 bultos té orange pekoe en paquetes, 1500 libras té p[illegible] la en cajas de 13 y 7 libras, 3 pipas caña alambicada, 10 tercerolas aguardiente fuerte, caña en tercerolas, coñac frances en cajones, y muchos otros articulos que estarán de manifiesto en el acto del remate.

100 juegos canastos canas de la India, 20 id sillas id, 50 cajs. descaros [illegible]s de 1 arroba, 170 id pasas de uva frescas, 50 sacos id de higo frescos, 75 id semilla de alfalfa fresca, 30 retobos quesos de tafi nuevo, 20 lios descarosados, 14 sacos nueces frescas, 170 bateas surtidas.

POR EL MISMO.

Judicial. El lúnes 2 de Julio á las 12 en punto se rematará por órden judicial, la finca calle de Reconquista núm. 122, tomando esquina á la de Cuyo señalada con los núms. 39, 41, 43, 45, 47, 49 y 51, edificada en terreno compuesto de 24 varas 4[10 de frente al este por 55 varas 20[100 de fondo al oeste, tasada en la suma de 1.430,000 ps. m|c, perteneciente á la testamentaria de D. José Ignacio Jaybo.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, y los herederos renuncian al derecho de retracto.

En seguida, se rematará otra finca perteneciente á la misma testamentaria, cuyo terreno se compone de 307 varas de frente al este por 367 de fondo, tasada en la suma de 385,000 ps. m|c, con la mismas condiciones que la finca anterior.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras.

En su casa, calle de la Defensa 114.

El juéves 28 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se el siguiente:

Merinos negros y de color, lienzo de todas clases, bramantes finos, paños negros finos, casimires id, uso doméstico, mantas inglesas de lana, medias de hombre y de señora, camisas de medio hilo, ponchos de paño, camisetas de lana, id de algodon, boas finas, géneros para pantalon, adornos de lana para la cabeza, listados, cotines, lienzo azul, paño para poncho, id piloto, franelas de lana, camisas de señora, pelo de lobo, chaquetones ingleses, frazadas varios tamaños, pañuelos de rebozo y de merino, géneros para vestidos, jergas, enaguas, garibaldinas, orleans, frazadas gris, camisas de niño, bayeta punzó, paño de la estrella id, pañuelos de hilo y de algodon, bombasi crudo, tohallas de hilo, mangos de lana, calzoncillos de madapolan, escarvinas de lana, zarazas para vestido, id de luto, miriñaques, chalones de merino, id de cachemir, casimires para pantalones, botines de lana, ponchos de algodon, chaquetones de muchacho, paletots y cavours para hombre y niño, camisas á la crimea, madapolan, tartan, coleta negra y plomo, coco para forro, género de algodon para sábanas y otros efectos.

Por cuenta de aseguradores: 6 fardos género para pantalon, 1 id jergas de lana.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará a la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

20 tercerolas aguardiente fuerte, 20 id caña alambicada, 50 bolsas arroz de la India, 25 id pimienta en grano, 20 id café id, 50 id fariña blanca, 20 id alpiste, 25 petacas tabaco tucumano, 20 id id correntino, 20 id id paraguayo, 10 id id habano, 20 cajs. tabaco americano, 10 id aceite de Génova en latas, 100 id id de kerosene, 20 bultos té orange pekoe en paquetes, 50 cajitas té perla fresco, 10 tercios yerba paraguaya, 20 id argentina, 25 barricas id id, 20 cajs. id en paquetes, 100 damajuanas coñac, 100 id anis, 200 frasqueras ginebra fina, 20 cajs. coñac ingles y frances, 100 id champagne, 100 id ajenjo y vermouth, 100 id jerez y oporto, 20 cascos vino jerez, 20 id vinagre, 20 id ajenjo, 50 barricas cerveza inglesa, 20 cuñetes cebada inglesa, 100 arrobas dulce membrillo, 100 mil cigarros hamburgueses, 20 mil id suizos, 20 cajs. ostras, 20 id langostas, 20 id tubos, 500 libras hilo para coser y otra porcion de articulos.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.

El mártes 26 y miércoles 27 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Franela blanca y amarilla, madapolanes de id, uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca de la India, coco de id, id labrado para forro, un gran surtido de géneros para vestidos, bramantes de las mejores marcas, zarazas de id, lienzos tablones, id ancho fino, id azargado, id azul, cotin de hilo y algodon, listado de id, camisas de señora de hilo y algodon, id para hombre y niños, calzones de señora, enaguas de id, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, servilletas, merinos negros varias clases, muselina de id, medias para hombre, señora y niños, paño negros, id castor, id piloto, casimir en corte y en pi[illegible]a, género para pantalon varias clases, calzoncil[illegible]s de hilo y algodon, sombreros varias clases, pañuelos de rebozo, id medio rebozo id para el cuello, i[illegible]le hilo para manos, id algodon, corbatas v[illegible]as clases, pequines negros, groes de id, un gran surtido de tejidos de lana, crespon negro, tricotas, brin de Rusia, lona, camisetas crimea, id de lana, id algodon, guantes castor, pellones ingleses, id tucumanos, ponchos vicuña, id algodon, mantas imitacion pampas, paletoes, pañuelos foulares y muchos otros articulos que por su larga estension no se detallan.

Por Manuel A. Castro.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Salces.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El miércoles 27 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en los suburbios de la ciudad calle de Chabango á espaldas de la Recoleta, donde estará la bandera: se compone de 16 metros 90 centimetros de frente al sud por 78 metros 75 centimetros de fondo al norte, 10 piezas, cocina y letrina, corredores, caballeriza, [illegible] etc. Esta finca ha sido retasada en la cantidad de 120,000 ps., habiendo una diferencia de 36,060 ps. menos de la primera tasacion; por consiguiente ha quedado sumamente baja. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la retasa. La persona que guste ver el detalle de las tasaciones puede hacerlo en la escribania del Sr. Boada donde existe el espediente.

POR EL MISMO.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marcelina Ruiz. Por órden judicial.

El mártes 26 del corriente á las 12, se rematará al contado la espresada casa situada en la calle de Europa núm. 418 1[2. Se compone de 8 varas de frente al norte por 37 de fondo al sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles frutales: retasada en 38,025 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. La tasacion no puede ser mas baja.

Por Antonio Zanini.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De tienda y merceria.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar sin falta alguna una porcion de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Calzoncillos de madapolan, de hilo y de bramante, camisetas de crimea, camisas de hilo y medio hilo, de algodon, montecristo y de zaraza, id de listado, id franela, id de merino y algodon, sombreros de castor, pantalones de gambrona y brin, ponchos de algodon, camisas de brin, uso doméstico, lienzos, bramantes, zarazas, muestras, coco de la India, brillantina, géneros de vestido, camisolines y mangos bordados, paño castor, casimires, sacos de brin, id de casimir, chaquetones ingleses, brin, pañuelos de seda de la India, id de hilo algodon, bramantes varias marcas, botines para señora, hombres y ninos, tohallas de hilo genovesas, acero para miriñaques, pañuelos de seda, arpilleras, lona, loneta, bayeta, merino, lustrina, coletas, medias, polainas, agujas, tiras bordadas, estractos finos, agua de colonia rica clase, aceites finos, peinetas, alfileres, papel de cartas buena clase, trencilla de lana, ligas, fajas, embutidos, pantalones de corderoy, cintas de lana y seda, jergas y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Martiniano Bonorino.

En San Isidro. Almacen de comestibles, casa conocida por del finado D. Eleuterio Mendoza, de la Estacion 5 ó 6 cuadras para San Fernando.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por liquidacion de dicho almacen, que consiste de un surtido general de articulos del ramo á saber:

Comestibles de todas clases, loza, y cristaleria id id, ferreteria y ojalateria, todos los útiles del negocio y otra porcion de articulos del ramo y porcion de muebles.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

Averiado, por cuenta de aseguradores y dinero al contado: 100 bolsas arroz con averia, 90 barricas azúcar refinada id.

Sin averia: 80 bolsas café en grano, 30 rollos cabo manila, 80 bolsas fariña fina, 50 cajs. fosforos de palito, 60 barricas yerba argentina superior, 25 tercerolas aguardiente fuerte, 100 cajs. kerosene. 100 cuñetes arenques, 10 pipas vino carlon, 25 cajs. cominillo, 20 cascos coñac, 20 bultos orejones desca osados, 20 id pasas de Mendoza, 50 cajones co[illegible] Robin y Mariel, 100 latas dulce de membrillo, 10 cajones cigarros hamburgueses, 20 cuñetes cebada, 100 canastos vino champagne, 25 cajas té negro suelto, 25 id id perla, 20 cajs. vino jerez fino, 20 barricas sal, 10 tercero's ginebra, 25 cajs. jabon americano, 20 gruesas naipes, 10 cascos vino oporto y jerez fino, 20 cajs. aceite de nueves en latas, 50 id bitter, 15 id copitas de 2 menas, 15 canastos loza, 5 bocois tubos surtidos.

Por Policarpo Coulin.

De plantas, en el depósito calle de San Martin 118, al lado de la Bolsa.

El miércoles 27 del corriente á las 11 1[2 en punto y dinero de contado, se rematará un surtido de plantas de fruta, de adorno y de flor, que forman un número de 3500 plantas, entre las que habrán perales de 40 clases, duraznos de 15, ciruelos de 6, parras de 12, damascos, nisperos, ocaliptos, aguarivay, pinos de 3 clases, biburnums, camelias, azaleas, rododendrums, rosas, jazmines, aromos, coniferos, box, frutillas, platanos, freznos, álamos de la Carolina, manzanos, almendros y muchas otras plantas que no se mencionan por ser la lista demasiado larga. Habrán magnificos aromos y bugenvilias ó santa rita y perales, duraznos, parras, higueras, granados, limones y naranjos de 3 y 4 años.

Por Tomas Ayres.

De una buena casa de poco precio, en buen paraje, situada en la calle de santiago del Estero núm 263.

El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba designada cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 1[2 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas, maderas duras, 2 ventanas de reja, con puerta y zaguan de calle, cocina, pozo de balde, letrina y con azotea á la carga de las paredes laterales.

En suma es una bonita casa, de poco precio y al alcance de personas de corto capital, previniéndose que la venta será indispensable en el dia y hora arriba indicado.

Por mas conocimientos al escritorio del rematador, Victoria núm. 91.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE.
En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores,* los *dolores de estómago,* las *digestiones penosas,* la *anemia,* las *convalecencias dificiles,* la *edad critica,* las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras,* las *fiebres perniciosas,* el *empobrecimiento de la sangre,* el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones,* las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos,* cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza,** procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris,* y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton,* de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Ca; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma,* la *Opresion,* las *Sofocaciones,* las *Bronquitis,* la *Ronquera,* la *Estincion de la voz,* la *Tisis pulmonar,* las *Laringitis,* así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil, Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Francisco, D. Bartolome y D. Estanislao Alvarez y Rodriguez, y los de D. Dionisio Manrique, para que en el término de treinta dias; contados desde la fecha, se presenten ante S. S. y oficina del escribano de número D. José Boado, á donde se halla adcripto el que suscribe, para responder á la demanda interpuesta por D. José Costa contra D. Juan M. Viertan; sobre reivindicacion y desalojo de un terreno, y en cual están citados todos aquellos de eviccion y saneamiento; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Julio 1º de 1869. Felis Fagasta.

p20j8

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon — han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Montonto, sito en esta ciudad en la calle del Comercio formando esquina á la de los Pozos, compuesto de 17 varas igual á 14 metros 75 centimetros de frente al Sud, con 65 varas igual á 56 metros 29 centimetros de fondo al Norte tasado en la cantidad de 14,730 ps. mjc. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Pedro Medina donde se haya adscripto el que firma quien les pondrá de manifiesto su tasacion.

Buenos Aires, Junio 4 de 1866.

Ramon Peralta.

p24 j13 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Julio, de una casa situada en el cuartel treinta de esta ciudad parroquia de Monserrat, calle de Méjico formando esquina á la de Sarandi con frentes á Sud y Este; edificada en terreno compuesto de siete metros trescientos sesenta y un milimetros de frente al Sud, y treinta metros trescientos diezmilimetros de fondo: tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y nueve mil quinientos veinte y seis pesos, cincuenta centesimos moneda corriente, y de un terreno ubicado tambien en dicho cuartel, calle de Venezuela formando esquina á la de Sarandi, compuesto de siete metros trescientos sesenta y un milimetros de frente al Norte y treinta metros trescientos diez milimetros de fondo, tazado en la cantidad de trese mil ochocientos treinta y dos pesos noventa y cuatro céntimos moneda corriente; ambas propiedades pertenecientes á José Diaz Veliz. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, que les pondra de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Junio 16 de 1866.

Segundo G. Garrido.

p15 j17

El Sr. Juez de primera istancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas ha ordenado se cite llame y emplace á D Faustino Trelles ó sus herederos en caso de haber fallido para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presente ante dicho señor Juez por la oficina á mi cargo, á estar á derecho en el arreglo y liquidacion de la testamentaria de su Sr padre D. Antonio Trelles.

Buenos Aires, Junio 20 de 1866.

p8 j21 Federico Urtubey

Aviso al público

La oficina del escribano que suscribo se ha mudado á la calle de Rivadavia No. 77 en donde ofrece sus servicios al publico, y á su clintela con la puntualidad y esmero que tiene acreditado.

Justo [illegible]eda.

p8 j19

Al miriñaque punzó.

Chacabuco 139 145

Cocos finos p' vestidos y camisas	5 y 5 1/2 ps.
Frazadas.	30 y 40 ps.
Colchas blancas grandes.	40.
Sombreros finos para hombres	35 y 45 ps.
Id para niños	10 ps.
Merino negro frances	18 ps.
Mangos de lana	3 ps.
Corbatas de id.	3 y 5 ps.
Sombreros de terciopelo para niños y niñas 25 y 30 ps.	
Lienzo tablon.	5 ps.
Toallas de hilo	12 ps.
Paletos de casimir finos	150 180 250 y 400 ps.
Sacos de casimir para niños	80 ps.
Trajes completos para id	80
Adorno de lana para la cabeza, un surtido general.	
Generos para ropa de niños	5 y 6 ps.
Sacos, levitas y talma de casimir para señoras 60 ps.	
Peines de marfil	8 ps.
Labatorio con piedra marmol y espejo	280.
Botones de acero para ropa de niños.	
Gorras de paño negro para niño	6 ps.
Cinturones de seda para niñas	20 ps.
12 jabones ingle es por 6 ps.	

p6 j23

Señoras y niñas Atencion, tapados de casimir y palto con adornos á 150 ps, tienda y merceria de la simpatia, Suipacha 119. p3 j23

Mensajerias Rosa del Sud.

Para Dolores, Moro por la Brava, y Ballenera. Ajencia en Buenos Aires, calle de las Piedras núm. 82.

El empresario de esta mensajeria pone en conocimiento del público que se ha establecido con una linea de diligencias de Chascomus á Dolores en combinacion con las de D. Antonio Artaburnaga hasta la Ballenera.

Las salidas para Dolores son 5, 9, 13, 17, 21 25, 29.

Cárlos Negri.

Carrera del Moro hasta Quequen por Azotea de Pizarro, Cosme Sujal, pulperia de David, Juncal, Cacique Negro, Sultana de Fernandez, Leandro Diaz, Rincon de Bandriz Ferrano, Castañeda, Moro, Rosso, estancia de Macias, id de Muñoz, id Iturralde, id Arce, Quequen grande, Egaña. Salidas 9 y 25.

Antonio Artabenaga.

Nota.—En este mes solo hará un viaje el 15.

Carrera de la Ballenera por Chascomus, Dolores, Lucia, Escribano, Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, San Esteban de Aguirre, Marihuincul de Matias Ramos, pulperia de Berastain Augaco de Martinez Comandancia, Loncoy de Herrera, pulperia de Freyre, Juzgado de Paz y Comandancia de la Marchiquita, Naranjos de Barbosa, Blanqueada de Mantingena, Vivoratá de Bernal, Armonia de Lorenzo Torre, pulperia de Oliver, la Trinidad de Camet, Puerto, Patricio Peralta Ramos, pulperia de Jaurequi, casa de los señores Ortiz, Colmena y Ballenera. Salidas 5, 21.

p15 j12 *José Moreyra.*

Cambio de domicilio Juan Jáuregui chury, con su fabrica de calzados que tenia en la calle de Bolivar frente á la casa de Gobierno, se ha mudado á la calle de Potosí núm. 152 entre las calles de Chabuco y Piedras. p15 j19

Importante remate Por Lino de la Torre de la casa calle de Córdoba 175. El lunes 25 del cte se rematará la linda finca arriba indicada no perder tan brillante oportunidad en hacerse en una posesion productiva; se encarga la puntualidad. Se rematará el 25 á las 2 p1 j24

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps Se arreglan libros testamentarias y se dan balances etc. Cuyo 157 altos á toda hora p3 j24

Teneduria de libros

Por 1,000 ps. se enseña la teneduria de libros por partida sencilla, y por 2,000 ps se enseña la partida doble calle de Cordova No 788. p3 j24

Ama de leche Para criar solo de dia y con buenas recomendaciones se necesita en la casa calle Belgrano 232 altos. p3 j14

Baratillo sin igual Ricos sombreros de casdor para hombre 60 ps. lindo y variado surtido de género de lana para vestido. á 5, 6, 8 y 10 ps. batas de tarlan fino á 40 ps. pañuelos de 1 [illegible] para el cuello 10 ps. zapatos de señora de última moda á 160 ps. sacos, paltoes, pantalones muy baratos. p3 j21

Se arrenda Un campo lindero con estancia Moreno, para cria de majadas ovejas, para tratar ocurran en calle de la Defensa núm. 187 hablarán con quien tratar. p9 j24

Se ha perdido En la madrugada de ayer dos caballos sainos colorados, viniendo del rio. El que los entregue en la cocheria de Leloir la Piedad 223, recibirá una buena gratificacion. p3 j24

3500 plantas. Se rematarán el miércoles 27 del corriente, en depósito de plantas calle de San Martin 118 al lado de la Bolsa por Policia por Coulin. Es un surtido de plantas de fruta, de adorno y de flor. Se venderán plantas de toda clase en particular, hay frutillas y box en cantidad.

Se alquila En la calle de Cangallo 87 y 89 dos almacenes para tienda ó escritorio, posicion muy central en el hotel San Martin darán razon. p3 j21

GARIBALDI EN VENENCIA

Gran surtido de ropa hecha para la estacion para hombres y niños, capas sobretodos, buckinghams, cavours, jaqués á la inglesa, paltos, chalecos y pantalones, todo á precio fijo y al contado con rebaja de un 20 por ciento, lo que se vendia antes, con el objeto de liquidar la ropa hecha de invierno

Los que necesiten articulos de la estacion los encontrarán baratos y de todas clases en la sastreria del Capricho, calle de Cuyo No 213 y 217—Los pedidos de la campaña serán perfectamente acondicionados. p3 j24

British Hotel.

La comision avisa á los acreedores de dicho Establecimiento se sirvan pasar el calle del Perú 103 á recibir el primer dividendo—Buenos Aires Junio 21 de 1866,

Guillermo Martens,

p4 j21

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierson de esta ciudad y de Macdonald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm 100 ó los Sres. Kerr y Grierson calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866. p90 m3

Colejio anglo arjentino

115—Piedras—115

La directora de este colejio hace presente que se continua enseñando los idiomas, ingles frances, castellano, asi como los demas ramos de enseñanza primaria, con arreglo al programa que antes de ahora hemos publicado, y que ha merecido la aprobacion pública.

Como complemento de la enseñanza en este colejio, hemos creido deber abrir la seccion de música, dibujo, constando para ello con un profesor competente, se admiten cinco ó seis niñas mas esternas.

pm j14 M.O. de M Brittan.

Se necesita Se necesita un jóven estranjero de 12 á 14 años para el servicio de una casa de familia ocurrir á la calle San Martin núm. 241. p5 j16

FERRO CARRIL DE LA BOCA

Barracas y Ensenada.

Se previene á los pasajeros que de cualquiera de las estaciones, quieran seguir hasta el otro lado del puente de Barracas que podrán tener botes, con un aumento de dos ps. mjc. en la inteligencia de que, de la estacion de las Tres Esquinas saldrá una diligencia inmediatamente despues de la llegada de cada tren. Los que tengan que venir del otro lado del puente se entenderán directamente con el encargado de las diligencias que tienen combinacion de horas con los trenes que salen de la estacion Tres esquinas para la Boca y la ciudad. Buenos Aires, Junio 19 de 1866.

p15 j20

Jarabe del mendigo.

Refrescante, pectoral, peregórico, anodino es el mejor de todos los especificos para curar la tos, catarro, resfrio tos convulsa y todas las enfermedades del pecho.

Se vende en la botica y drogueria del Sud plaza de la Concepcion.

b6 20

DEPOSITO

De pianos de Paris.

D. Cárlos Hellstrom y Bentz.

Ponen en conocimiento de sus favorecedores y del público, aficionados á la música que acaba de trasladar su depósito de pianos que estuvo en la calle de Lima núm. 5 a la de Rivadavia 144 y 146, pianos nuevos y de precios cómodos, se encarga de toda compostura y afinacion. p5 j20

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

Mme. Adela Delannoy avisa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido directamente de Paris por el último paquete, ricas y elegantes gorras para señoras, son de última moda y de las cuales hay un gran surtido capaz de competir con el mejor de esta ciudad y á precios muy moderados, en la misma casa se encuentra un variado surtido de sombreritos de terciopelo, guantes de cabritilla para señoras y hombres, calle Chacabuco núm. 44. p8 j14

Arboles frutales Y plantas de adorno Pedro Brunet pone en conocimiento de los amantes á las buenas plantas y lindas flores que tiene gran cantidad que reunen lo lindo a lo bueno porque han sido perfectamente cuidadas y bien dirijidas Los pedidos para la campaña serán espedidos perfectamente condicionados pudiendo conservarse mas de dos meses sin ser plantadas. Se puede tratar para toda clase de plantacion sea en la ciudad ó campaña, se venden papas todo el año para semilla y consumo, alfalfa por fardos y toneladas calle del Perú núm. 33. p8 j20

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de justicia en las tardes de los dias diez y siete diez y ocho y diez y nueve del próximo mes de Julio, de una de propiedad de la testamentaria de Da. Escolastica Garcia, situada en esta ciudad calle de rivadavia número quinientos cuarenta y nueve, compuesto su terreno de siete metros ochenta centimetros de frente al Sud por treinta metros diez centimetros de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la cantidad docientos veinte y un mil ciento diez y seis pesos cuarenta y dos céntimos mone la corriente. Las personas interesadas en su compra pueden ocurrir por la oficina del Escribano D. Juan Francisco Castellanos, á la que está adcripto el que firma y se le escribirá las tasaciones.

Buenos Aires Junio 9 de 1866.

Ramon Lago.

Escribano público. p8 j1

Se alquila Un almacen con armazon y vidriera esquina entre Rio y Belgrano y un gran corralon con habitacion darán razon calle Rivadavia.

p3 j24

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo,* Guillemette. Las Casas.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones,* las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos,* cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo* Guillemette. Las Cases.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *impeines,* los *abcesos,* los *canceres,* las *ulceras,* la *sarna degenerada,* las *escrofulas,* el *escorbuto, perdidas,* etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris,* 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.

JARABE

Pectoral y calmante de

SAINT-GEORGES

preparado por GRIMAULT y Ca. pharmaceuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Pronta curacion de enfermedades seguentes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres,* Demarchi y hermanos, Toledo y Moine; en *Montevideo,* Guillemette.

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps. Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion al guarda tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA									REGRESO								
TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre		TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana	1	35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	" "	2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	" "
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde	3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	" "	4	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40	" "

DIAS FERIADOS

IDA									REGRESO								
TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre		TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	8 —	8 10	8 30	8 45	9 —	9 15	9 25	De la mañana	1	5	8 15	8 30	8 45	9 —	9 20	9 35	De la mañana
2	10 —	10 20	10 35	10 45	— —	— —	10 10	" "	2	10 5	10 15	10 30	10 45	11 —	11 20	11 35	" "
3	12 —	12 10	12 30	12 45	1 —	1 15	1 25	" "	3	12 5	12 15	12 30	12 45	1 —	1 20	1 35	" "
4	2 —	2 10	2 30	2 45	3 —	3 15	3 25	De la tarde	4	2 5	2 15	2 30	2 45	3 —	3 20	3 35	De la tarde
5	5 30	5 40	6	6 15	6 30	6 45	6 55	" "	5	5 35	5 45	6	6 15	6 30	6 50	7 05	" "

Los Domingos, el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Maüt y Ca.

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1° DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 Para pasageros y encomiendas solamente.	8	-	10 5	1 15	2	4 10	5 54	40
Plaza Constitucion	8 20	-	10 20	1 30	2 20	4 22	6 10	55
Barracas al Norte	-	-	10 25	1 35	-	4 27	6 15	7 02
Barracas al Sud	8 30	8 40	10 30	1 40	2 30	4 32	6 20	35
Lomas de Zamora	8 58	-	-	-	2 58	4 52	-	-
Glew	9 33	-	-	-	3 33	-	-	-
San Vicente	10	-	-	-	4	-	-	-
Donselaar	10 30	-	-	-	4 30	-	-	-
Ferrari	11 3	-	-	-	5 3	-	-	-
Jeppener	11 30	-	-	-	5 30	-	-	-
Facia	11 55	-	-	-	5 55	-	-	-
Gándara	12 20	-	-	-	6 20	-	-	-
Chascomús	12 50	-	-	-	6 50	-	-	-

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomús	-	-	8 20	-	-	-	2 20
Gándara	-	-	8 45	-	-	-	2 45
Facia	-	-	9 10	-	-	-	3 10
Jeppener	-	-	9 35	-	-	-	3 35
Ferrari	-	-	10 3	-	-	-	4 3
Donselaar	-	-	10 30	-	-	-	4 30
San Vicente	-	-	11 5	-	-	-	5 5
Glew	-	-	11 30	-	-	-	5 30
Lomas de Zamora	-	9 10	12	-	-	5 2	6
Barracas al Sud	7 15	9 30	12 28	1 15	3 35	5 22	6 28
Barracas al Norte	7 20	9 35	-	1 20	3 40	5 27	-
Buenos As. Constitucion	7 27	9 42	12 40	1 27	3 47	5 34	6 40
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	7 40	9 55	1	1 40	4 0	5 46	7

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10 40	3		
11 de Setiembre	8 10	10 50	3 10	4 40	
Almagro	8 15	10 55	3 15	4 45	
Caballito	8 20	11	3 20	4 50	
Flores	8 25	11 05	3 25	4 55	
Floresta	8 30	11 10	3 30	5	
San Martin	8 45	11 2[illegible]	3 45	5 15	
Moron	9	11 40	4	5 30	
Merlo	9 20	12	4 20	5 50	
Moreno	9 30	12 10	4 30	6	
G'ral Rodriguez	10		5		
Lujan	10 30		5 30		
Mercedes	11 30		6 30		

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30		2 30	
Lujan		8 30		3 30	
G'ral Rodriguez		9		4	
Moreno	7 30	9 30	[illegible]	4 30	
Merlo	7 40	9 40	2	4 40	
Moron	8	10	2 20	5	
San Martin	8 15	10 15	2 35	5 15	
Floresta	8 30	10 30	2 50	5 30	
Flores	8 35	10 35	2 55	5 35	
Caballito	8 40	10 40	3	5 40	
Almagro	8 45	10 45	3 05	5 45	
11 Setiembre	8 50	10 50	3 10	5 50	
Parque	9	11	3 20	6 15	

DIAS FERIADOS,

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	7.°
Parque	8	10	12	2	4	
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	
Moron	9	11		3	5	
Merlo	9 20		1 20		5 20	
Moreno	9 30		1 30		5 30	
G'ral Rodriguez	10					
Lujan	10 30					
Mercedes	11 30					

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	7.°
Mercedes		7 30			3 30	
Lujan		8 30			3 30	
G'ral Rodriguez		9				
Moreno	7 30	9 30			4 30	
Merlo	7 40	9 40			4 40	
Moron	8	10	12		5	
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15	
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 40	
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 45	
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 50	
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 55	
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50		6	
Parque	9	11			6 15	

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 26 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION

Juzgado de Paz de Ajó. Se citan, llaman y emplazan á todos los que por deudas ó como herederos se consideren con derecho á los bienes del finado D. Venancio Parsei de Peralta, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto se presenten en este juzgado á deducir sus acciones, vencido cuyo término se procederá á la liquidacion de la testamentaria. Santa Maria en Ajó, Mayo 15 de 1866.

Guillermo Aurnery.

3od m29 Juez de Paz.

Gran baratillo En la tienda calle Suipacha frente la merceria del Globo verde, se acaba de recibir un gran surtido de articulo de la estacion jéneros para vestido, pañueleria y tapados de todas clases, y un gran surtido de algodones, á precios sumamente baratos

p6 j20

FUNERAL.

Amelia A. de Portela, madre; las hermanas y hermanos, Máximo Alvarez y Leopoldo Montes de Oca, hermanos políticos del

Teniente 1.° Julian Portela.

Muerto de resultas de la herida que recibió en la accion del 24 de Mayo, suplican á sus amigos y á los del finado, se sirvan concurrir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de la Merced el miércoles 27 del corriente á las diez y media de la mañana Los señores sacerdotes que se dignen aplicar la misa, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre,

p1 j23

A las familias de luto

Se hacen lindos recuerdos de pelo, como ricos cuadros, prendedores, relicarios etc con toda perfeccion, se tejen pulceras, cadenas, anillos carabanas etc, á precios muy moderados, las personas interesadas pueden mandar una esquela calle de Suipacha 124 el dibujador pasará en casa de ellas con las muestras para tratar. p3 23

Asombroso señores Camisas de hombres de medio hilo con aplicacion núm. 36, 37, 38, 40, 42; y 44 id 40 ps. una, tienda y merceria de la simpatia Suipacha 119. p3 j23

Quinta Se alquila una que está situada á 20 cuadras de la plaza de la Victoria y á una del hueco de los sauces, plaza del 29 de Noviembre; tiene una cuadra de fondo por ocho de frente, tres edificios, pozos, piletas, árboles etc. En la calle Piedad núm. 1.6 darán razon. p10 j21

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonará 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.a	clase 5 pesos mjc.	
« «	2.a	« 3 «	
Ida y vuelta	1.a	« 7 «	
« «	2.a	« 5 «	

NOTA El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á apuella estacion á las 10 y 50.

LA ADMINISTRACION.

Para el Rosario

Vapor ingles.

POLLWT

Está pronto para recibir carga y saldrá infaliblemente el sábado 23 á las 10 de la mañana, por mas informes ocurrir á su agencia calle 25 de Mayo núm. 67.

p3 j21 E. Dowse

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeveria se ha de vender bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 28, 29 y 30 del presente mes por un precio que escelada de s dos terceras partes de su tasacion una casa de propiedad de D. Juan y Doña Carmen Villegas, situada en la calle de Ayacucho No. 34 y tasada en todos sus ramos en la cantidad de cien mil pesos mjc Por mas detalles pueden ocurrir los interesados á la oficina del infrascripto donde corren los autos de la materia—Buenos Aires Junio 14 de 1866.

p8 j21 Demaria.

Lecciones de piano Una profesora que tiene algúna horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones particulares ó en colegios, darán razon desde las 11 hasta la una de la tarde, calle de las Piedras núm. 74 p4 j21

A. Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de losa.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfato de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

La «Protegida.»

Ajencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.

pm.

Colegio Anglo-Arjentino.

151—Piedras—115

La infrascrita directora de este Colegio se hace el honor de anunciar que está en aptitud de dar lecciones en casas particulares de, los ramos de enseñanza siguientes.

Lectura.
Escritura.
Gramatica Castellana.
Geografia.
Aritmetica.
Inglés.
Religion.
Precioso convencionales.

pm j14

En venta En casa de Milligan y Williamson, calle Piedad 148 vino de Jerez de primera calidad de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos. p15 j14

Para Burdeos.

La barca francesa Amelie de Bayona su capitan Parhen, saldrá para ese destino del 5 al 10 del entrante mes de Julio.

Admite pasageros de camara y de proa á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.

Dirijirse para tratar á los consignatarios Etchebarne Hnos calle de la Victoria No. 314 ó al capitan calle de Cuyo No. 70.

p15 j16

Anteojos para todas las vistas

Gran surtido nuevamente recibido en la casa de

Bon Treina y Ca.

38—Rivadavia—38

En dicho establecimiento se acaba de recibir por los dos últimos paquetes Francés é Ingles un magnifico surtido de monturas y cristales de anteojos.

Especialmente los muy afamados *cristales de Roca* tan justamente celebres para la conservacion de la vista y la inmensa ventaja que tienen de no cansar los ojos, se venderán garantidos en vista de la numerosa falsificacion.

Por la misma ocasion se ha recibido en dicha casa una gran partida de lentes de teatro de todas clases y todos precios desde 100 ps. hasta 1,500, y tambien *gemelos de marina* de muchisimo alcance, propios para militares marinos y estancieros, del sistema el mas moderno de á 12 cristales y tres cambios de vista para teatro, campaña y marina, ó solamente para marina ó campaña. Las personas que necesiten pueden pasar á verlos y pueden comprarlos con confianza, seguras de que no hay mejores porque salen de la afamadas fábricas de Chevalier y de Lerebours, por ma seguridad los Gemelos se darán á prueba.

Bons Treina y Ca.

p8 j16 Rivadavia No. 38.

Ledesma hermanos.

Participan al comercio q'los socios Clodomiro y Lucio Ledesma que antes firmaban por poder lo harán en adelante con la razon social, que establecida en 1856, la usarán en consecuencia.

En Buenos Aires José Fabian y Lucio.

En el Rosario Benjamin y Clodomiro—Buenos Aires Junio 16 de 1866—calle Defensa No 9. p15 j17

Edicto Judicial.

El Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto se haga saber por el presente á D. Fortunato Poucel el auto siguiente—Buenos Aires Abril 19 de 1866—Autos y vitos, de conformidad con lo espuesto con el Agente Fiscal en su vista de fojas 35, se aprueba, en cuanto hubiere lugar la mensura practicada por el Agrimensor Fremiont de los terrenos de propiedad de D. Nicolas Benetto y compañia, situados en el partido del Pilar, por lo cual el juzgado interpone la autoridad que invisté—Comuníquese al Departamento Topográfico con transcripcion de este auto; y fecho entréguese este espediente á los interesados para los fines que estimen convenientes previo pago de costas, notifiquese á D. Fortunato Poucel—Jorge Echeverria.

Buenos Aires Junio 18 de 1866

Leandro M. Gonzalez.

Escribano Público.

p10 j19

SE OFRECE.

Para servir de mucamo ó en cualquiera otra cosa, un joven con buenas recomendaciones.

El portero de esta imprenta dará razon.

Para Corrientes.

Paso de la Patria y puertos intermedios.

El nuevo y de primera marcha vapor paquete americano.

Julia.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá el Martes 26 de Junio á las 10 en punto de la mañana, recibe carga y pasajeros para los cuales tiene escelentes comodidades: pasajeros de cámara al Paso de la Patria 55 ps. Proa la mitad. A los demas puntos la misma establecida por los demas vapores.

Para mas informes á sus ajentes.

Alvarez y Risso.

p4 j21 Reconquista 99 1/2

El porvenir de las familias

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos Sobre la Vida.

Se recuerda á los Sres. Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Junio, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia sufrirá recargos su conformidad al articulo 27 de de los estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

El Banquero.

p3 j24 Calle Bolivar No. 7

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. la docena con toda perfeccion y semejanza, calle de las Artes No. 37 p3 j23

Se precisa Una mucama y un cocinero ó cocina á que conozca el oficio con buenas recomendacio p deaypu 271. p3 j24

Levitas y sacos Para señora á 90 y 80 ps. merceria Maretti calle de las Artes 191 y 196 p4 j24

Tenedor de libros

Se ofrece para casas de poco capital, por tener algunas horas desocupadas, Piedad 410; puede hacer balances, como tambien dará lecciones. p3 j24

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. 8 consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José María Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal,
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temperley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRA
P.S FS. 1.810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756;34

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2.000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi.*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*

DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno,*
INSPECTOR GENERAL— « « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio a prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á a oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata.

Dr. D. José Maria de Torres.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevico calle de Itusaingo 205. pm

"LA PROVIDENCIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y por el Superior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha 28 de Abril de 1866.

Capital: **1.000,000** de pesos.

MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion

MONTEVIDEO.

Presidente	Sr. D.	Francisco P Blanco.
Vice-Presidente	« «	Juan Pañalva.
Vocales	« «	Joaquin Belgrano.
«	« «	Eugenio O. Neill.
«	« «	Miguel Cesar.
Director General	« «	Felix de Montravel.
Agente	« «	Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia.

BUENOS AIRES.

Presidente	Sr. D.	Cárlos Zimmermann.
Vice-Presidente	«	Dr. Miguel Esteves Saguí.
Secretario	« «	Bernardo Iturraspe.
Vocales	« «	Cayetano M. Cazon.
«	« «	H. H. Roosen Runge.
«	« «	Juan Robbio.
«	« «	Julio G. Sanchez.
«	« «	Ventura Coll.
Sub Director	« «	Pablo de Montravel.
Agente	« «	Roberto Eein.

Oficinas { En Montevideo: calle del Rincon 16. En Buenos Aires: Piedras núm, 21.

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien únicamente paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.

La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años. En los seguros cuyo plazo sea por cinco ó diez años la compañia cobra, (en el primer término) á los asegurados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente á 4 años; y en el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deduciendo ademas el 10 p. % del importe de los 8 años.

POR ULTIMO—esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su sola cuenta, las bombas, material y uniforme para formar y equipar una compañia de bomberos á su costo.

pm j24

GRAN FABRICA DE BILLARES MODERNOS

Se acaba de establecer una nueva fábrica de billares en la calle de Cangallo número 206. En dicha fábrica se encuentra un gran surtido de billares de todas clases. Billares de marmol y asientos del mismo de una sola pieza con baranda de cautchouc.—Billares de madera de palo de rosa con asiento de pizarra.

Hay tambien billares de roble con asiento del mismo, chapeados con jacaranda y caoba, por el precio reducido de treinta mil ochocientos pesos moneda corriente

El dueño de este gran establecimiento que acaba de llegar de Europa, tiene el honor de anunciar al público que recibiendo directamente todos los útiles y accesorios del ramo, [illegible] cualquier otra parte. p8 j24

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

Depósito general en *Paris,* calle Lafayette, nº 144.—*Buenos-Aires,* en casa A. DEMARCHI, y hermanos, calle de la Defensa.